



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

11L/PNLP-0388. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a aprobar, en el ámbito de sus competencias y contando con la Mesa del Diálogo Social, una estrategia de desinstitucionalización que tenga por objeto pasar del actual modelo de cuidados basado en la atención asistencial de las personas en instituciones a uno de atención comunitaria y personalizada.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 11318

11L/PNLP-0389. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja adopte la siguiente resolución: condenar cualquier declaración política realizada por representantes públicos que fomente e incite al odio hacia cualquier persona o grupo social por motivos de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 11319

11L/PNLP-0390. Proposición no de ley en Pleno relativa a la protección de los trabajadores autónomos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11320

11L/PNLP-0391. Proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas frente al Real Decreto 743/2025, de 26 de agosto, por el que se aprueba la capacidad ordinaria del sistema de protección y tutela de personas menores de edad extranjeras no acompañadas de las comunidades y ciudades autónomas.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11321

11L/PNLP-0392. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a desarrollar y actualizar la Estrategia Pública Integral de Prevención del Juego Problemático, prevista en la Ley 3/2022, incorporando un plan de acción bianual específico para juventud y adolescencia.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 11324

[11L/PNLP-0393](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a crear una comisión de estudio sobre el deporte base y el deporte femenino en La Rioja, con el objetivo de analizar las causas del abandono deportivo femenino en la adolescencia, recabando información de federaciones, clubes, deportistas y Administraciones públicas para disponer de un diagnóstico actualizado, e incorporar los testimonios y experiencias de deportistas, entrenadores y profesionales del sector para conocer de primera mano las dificultades que enfrentan las mujeres.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 11325

[11L/PNLP-0394](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a realizar en el plazo de un año a partir de la aprobación de la siguiente iniciativa un estudio de necesidades y propuesta de mejora de climatización, tanto para el invierno como para el verano, de los centros educativos públicos de nuestra región y que dicho proceso se lleve a cabo con la participación y el consenso de la FAPA.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 11326

[11L/PNLP-0395](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas contra las inundaciones.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 11327

[11L/PNLP-0396](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a derogar de forma inmediata, el Decreto 12/2025, de 25 de febrero, por el que se regula el personal en las residencias de mayores, por incumplir las ratios mínimas establecidas en el acuerdo estatal.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 11328

[11L/PNLP-0397](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a regular de forma estricta la implantación de plantas de biogás y biometano, asegurando que estén a una distancia mínima de 2.000 metros de núcleos urbanos y de 3.000 metros en el caso de que procesen residuos animales, garantizando así la protección de la salud pública, del paisaje y de los recursos naturales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 11330

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

11L/PNLC-0022. Proposición no de ley en comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja adopte la siguiente resolución: condenar cualquier declaración política realizada por representantes públicos que fomente e incite al odio hacia cualquier persona o grupo social por motivos de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 11332

11L/PNLC-0023. Proposición no de ley en comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a, en el ámbito de sus competencias y contando con la Mesa del Diálogo Social, a aprobar una Estrategia de Desinstitucionalización que tenga por objeto pasar del actual modelo de cuidados basado en la atención asistencial de las personas en instituciones a uno de atención comunitaria y personalizada.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 11333

11L/PNLC-0024. Proposición no de ley en comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a desarrollar y actualizar la Estrategia Pública Integral de Prevención del Juego Problemático, prevista en la Ley 3/2022, incorporando un plan de acción bianual específico para juventud y adolescencia.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 11335

11L/PNLC-0025. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a crear una comisión de estudio sobre el deporte base y el deporte femenino en La Rioja, con el objetivo de analizar las causas del abandono deportivo femenino en la adolescencia, recabando información de federaciones, clubes, deportistas y Administraciones públicas para disponer de un diagnóstico actualizado, e incorporar los testimonios y experiencias de deportistas, entrenadores y profesionales del sector para conocer de primera mano las dificultades que enfrentan las mujeres.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 11335

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11L/MOCI-0038. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a declarar a La Rioja como "Región Acogedora" y a mostrar públicamente su disposición a colaborar en el proceso de acogida

solidaria de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, en coordinación con las instituciones competentes.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11337

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-3324. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que la sanidad es una competencia exclusiva de las comunidades autónomas desde hace más de dos décadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11338

11L/POP-3325. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno que es serio y responsable culpar al Ministerio de Sanidad de las demoras en las citas de Atención Primaria, cuando son las comunidades autónomas quienes gestionan directamente los recursos humanos, materiales y organizativos del sistema.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11338

11L/POP-3326. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a seguir la Consejería de Salud eludiendo sus responsabilidades en materia sanitaria, culpando al Gobierno de España de una situación que depende exclusivamente de la gestión del Ejecutivo riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11338

11L/POP-3327. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja en el último año para garantizar la atención en Atención Primaria en un plazo inferior a 72 horas, tal como se comprometieron las comunidades autónomas en 2019.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11339

11L/POP-3328. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos profesionales de medicina de familia han sido contratados en Atención Primaria en los últimos doce meses.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11339

11L/POP-3329. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos profesionales de enfermería en Atención Primaria han sido contratados en Atención Primaria en los últimos doce meses.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11339

11L/POP-3330. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la previsión de contratación de profesionales de medicina de familia para el próximo año.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11340

11L/POP-3331. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la previsión de contratación de profesionales de enfermería en Atención Primaria para el próximo año.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11340

11L/POP-3332. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si puede detallar el Gobierno cuál es la oferta de plazas mir de medicina de familia en La Rioja en los últimos cinco años.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11340

11L/POP-3333. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué motivo no se ha incrementado la oferta de plazas mir de medicina de familia en La Rioja en la proporción necesaria para atender a la población riojana.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11341

11L/POP-3334. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si cree el Gobierno que los riojanos deban conformarse con esperar más de nueve días de media para ser atendidos por su médico de familia, mientras la consejera y la gerente de Atención Primaria insisten en culpar a otros en lugar de buscar soluciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11341

11L/POP-3335. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para garantizar realmente la seguridad de los riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11341

11L/POP-3336. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a exigir el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España para garantizar realmente la seguridad de los riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11342

11L/POP-3337. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el notable aumento de la ciberdelincuencia en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11342

11L/POP-3339. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo va a asegurar el Gobierno de La Rioja la igualdad efectiva y real entre

hombres y mujeres en los centros educativos de nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11342

11L/POP-3340. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cuál ha sido la inversión del Gobierno de La Rioja, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores extranjeros no acompañados en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11342

11L/POP-3341. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cuál ha sido la inversión del Gobierno de La Rioja, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11343

11L/POP-3342. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la inversión destinada, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores extranjeros no acompañados en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11343

11L/POP-3343. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la inversión destinada, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11344

11L/POP-3344. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja las políticas de inversión destinadas, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11344

11L/POP-3345. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja las políticas de inversión destinadas, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores extranjeros no acompañados en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11344

11L/POP-3346. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si dispone La Rioja de protocolos de ciberseguridad y respaldo digital que garanticen la operatividad de los servicios esenciales ante un fallo o apagón eléctrico generalizado como el del día 28 de abril de 2025.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11345

11L/POP-3347. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si ha implementado el Gobierno de La Rioja alguna medida nueva, desde el día 28 de abril de 2025, para paliar los efectos ante un posible fallo o apagón eléctrico generalizado en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11345

11L/POP-3348. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si ha actualizado el Gobierno de La Rioja, desde el día 28 de abril de 2025, los protocolos existentes frente a un posible fallo o apagón eléctrico generalizado en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11345

11L/POP-3350. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cuántas personas integran el equipo de profesionales que intervienen en el proceso que permite obtener el certificado acreditativo dictado por cualquiera de las direcciones generales con competencias en servicios de atención específicas en materia de violencia sobre la mujer en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 11346

11L/POP-3351. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el estado actual en el que se encuentran sus infraestructuras.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 11346

11L/POP-3352. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si piensa el Gobierno de La Rioja adoptar medidas eficaces para mejorar la seguridad vial en las carreteras riojanas.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 11346

11L/POP-3353. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si puede el Gobierno de La Rioja adoptar algún tipo de medida más para mejorar la seguridad vial en las carreteras riojanas, tras el balance de accidentes ocurridos en este verano.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 11347

11L/POP-3354. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el balance de accidentes ocurridos en las carreteras riojanas durante este verano.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 11347

11L/POP-3355. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja establecer nuevas áreas de desarrollo urbanístico para ampliar la oferta de vivienda en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 11347

11L/POP-3356. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la política de vivienda protegida en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

11348

11L/POP-3358. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que la negociación de las transferencias sanitarias fue realizada por un Gobierno del Partido Popular y aceptada por un Gobierno autonómico del Partido Popular, por lo que resulta especialmente incoherente culpar ahora al Estado de supuestas insuficiencias en esas transferencias.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11348

11L/POP-3359. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué explicaciones ofrece el Gobierno de La Rioja a los ciudadanos que sienten que su derecho a una sanidad pública de calidad está siendo vulnerado por la desidia y la falta de planificación de su Consejería de Salud.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11348

11L/POP-3360. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a asumir el Gobierno de La Rioja su responsabilidad política por la grave situación de deterioro de la atención primaria en La Rioja, dejando de culpar a terceros para encubrir su fracaso de gestión.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11349

11L/POP-3361. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el detalle de los resultados concretos obtenidos hasta la fecha con el llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11349

11L/POP-3362. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos pediatras han sido efectivamente fidelizados en La Rioja gracias al llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria desde su puesta en marcha.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11349

11L/POP-3363. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos médicos de familia han sido efectivamente fidelizados en La Rioja gracias al llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria desde su puesta en marcha.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11350

11L/POP-3364. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno que el "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria ha tenido éxito cuando la demora para obtener una cita presencial con el médico de familia en La Rioja supera actualmente los nueve días de media.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11350

11L/POP-3365. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué recursos económicos ha destinado el Gobierno de La Rioja al "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria durante el actual ejercicio presupuestario.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11350

11L/POP-3366. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué recursos económicos tiene previsto destinar el Gobierno de La Rioja al "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria para el próximo ejercicio presupuestario.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11351

11L/POP-3367. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la eficacia del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria en términos de captación de profesionales sanitarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11351

11L/POP-3368. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la eficacia del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria en términos de retención de profesionales sanitarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11351

11L/POP-3369. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué se diferencia el "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria anunciado por el Gobierno de La Rioja de programas similares adoptados en otras comunidades autónomas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11352

11L/POP-3370. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles cree el Gobierno de La Rioja que son los motivos por los que, a pesar de disponer de un "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria, la demora para obtener una cita presencial con el médico de familia en La Rioja supera actualmente los nueve días de media.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11352

11L/POP-3371. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si no cree el Gobierno que presentar como un éxito un "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria que no evita que muchos profesionales opten por otras comunidades o países es, sencillamente, una burla a los riojanos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11352

11L/POP-3372. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas alternativas piensa adoptar el Gobierno, tras el evidente fracaso del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria, para garantizar la cobertura de plazas en Atención Primaria.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11353

11L/POP-3373. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para mejorar los salarios que perciben los trabajadores y trabajadoras de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 11353

11L/POP-3374. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si le parece adecuado al Gobierno de La Rioja el salario que perciben los trabajadores y trabajadoras de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 11353

11L/POP-3375. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a mejorar el Gobierno de La Rioja el servicio de recogida de animales extraviados y abandonados.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 11353

11L/POP-3376. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a implementar el Gobierno de La Rioja para mejorar el servicio de recogida de animales extraviados y abandonados.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 11354

11L/POP-3377. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a reforzar el Gobierno de La Rioja la oficina de atención y asesoramiento a los pequeños municipios.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 11354

11L/POP-3378. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que ha adoptado medidas suficientes para favorecer la conciliación familiar y la corresponsabilidad.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 11354

11L/POP-3380. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué programas específicos ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para el fomento del deporte femenino en lo que llevamos de legislatura.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 11355

11L/POP-3381. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué criterios utiliza el Gobierno de La Rioja para determinar las inversiones en infraestructuras deportivas en la Comunidad.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 11355

11L/POP-3382. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si están funcionando las medidas tomadas por el Gobierno de La Rioja para evitar la falta de profesores en Formación Profesional al inicio del curso.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 11355

11L/POP-3383. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué avances se llevarán a cabo a lo largo del curso 2025-2026 en infraestructuras educativas dedicadas a la Formación Profesional pública.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 11356

11L/POP-3384. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo está evitando la falta de profesores en Formación Profesional el Gobierno de La Rioja al inicio del curso.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 11356

11L/POP-3385. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno para solucionar el conflicto con los profesores técnicos singulares de Formación Profesional en La Rioja.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 11356

11L/POP-3386. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si ha valorado la Consejería de Salud la propuesta realizada por profesionales sanitarios del Hospital de Calahorra de crear una unidad de insuficiencia cardiaca en dicho hospital.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11357

11L/POP-3387. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si prevé el Gobierno de La Rioja incluir en el proyecto de ley de presupuestos

para 2026 la creación de una unidad de insuficiencia cardiaca en el Hospital de Calahorra.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11357

11L/POP-3388. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas reuniones ha mantenido el Gobierno de La Rioja con los profesionales sanitarios de Calahorra que solicitan la creación de una unidad de insuficiencia cardiaca en dicho centro.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11357

11L/POP-3389. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si ha recibido el SERIS alguna propuesta de los profesionales de la Unidad de Ecografía Clínica (UEC) del Hospital de Calahorra para elevar la acreditación de dicha unidad a nivel docente.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11358

11L/POP-3390. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la propuesta que plantean los profesionales de la Unidad de Ecografía Clínica (UEC) del Hospital de Calahorra para elevar la acreditación de dicha unidad a nivel docente.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11358

11L/POP-3391. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja respecto a la deuda pública de la Comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 11358

11L/POP-3392. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto aceptar el Gobierno de La Rioja la propuesta del Gobierno de España de la quita de la deuda de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 11358

11L/POP-3398. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cuándo va el Gobierno de La Rioja a recuperar el número de días de espera prepadémicos en las listas quirúrgicas del SERIS.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 11359

11L/POP-3399. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si las políticas que está tomando el Gobierno en materia de vivienda están sirviendo para impedir que su acceso siga siendo muy difícil para la mayoría social de la ciudadanía riojana.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 11359

11L/POP-3400. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para revertir la escalada de precios de la vivienda.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11359

11L/POP-3401. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué motivos han llevado al Gobierno de La Rioja a abrir un nuevo punto de encuentro familiar en Logroño.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

11360

11L/POP-3402. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja de la apertura de un nuevo punto de encuentro familiar en Logroño.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

11360

11L/POP-3403. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué respuesta está dando el Gobierno de La Rioja a los retos que tiene la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

11360

11L/POP-3404. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el nuevo plan de inclusión financiera +CAR.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

11361

11L/POP-3405. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para impulsar espacios socioculturales en nuestra comunidad.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

11361

11L/POP-3406. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la capacidad para captar eventos deportivos en nuestra región.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

11361

11L/POP-3407. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo han evolucionado las exportaciones riojanas en los últimos tres años.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

11362

11L/POP-3408. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo pueden afectar a las exportaciones riojanas los aranceles anunciados por el presidente de Estados Unidos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

11362

11L/POP-3409. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué avances supone la incorporación del nuevo servicio sobre enfermedades ocultas en los genes incorporado en el Hospital San Pedro.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 11362

11L/POP-3410. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si tiene el Gobierno de La Rioja algún plan para contrarrestar los efectos de los nuevos aranceles anunciados a la importación establecidos por Estados Unidos de América.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11362

11L/POP-3411. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja adoptar nuevas medidas en materia de alivio fiscal a los riojanos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11363

11L/POP-3412. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo está evolucionando la recaudación en este ejercicio de 2025 después de la entrada en vigor de diversas rebajas fiscales aprobadas en los dos últimos ejercicios.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11363

11L/POP-3413. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué mejoras aporta el nuevo equipo de TAC, denominado "Ring", presentado en la unidad oncológica del CIBIR.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 11363

11L/POP-3414. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo ha evolucionado el sistema educativo riojano en los dos últimos años.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11364

11L/POP-3415. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si ha experimentado La Rioja una mejora en la calidad educativa desde 2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11364

11L/POP-3416. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo ha evolucionado el gasto (inversión) por alumno en La Rioja desde 2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11364

11L/POP-3417. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la marcha de las obras de grandes infraestructuras del Estado en nuestra comunidad en los últimos años.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11365

11L/POP-3418. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de que se haya puesto en funcionamiento un kilómetro nuevo de autovía en La Rioja desde 2018, año en que Sánchez llegó a la Presidencia del Gobierno de España.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11365

11L/POP-3419. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre de qué manera afecta a los riojanos que, en el mes de septiembre, España siga sin tener aprobada la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2025.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11365

11L/POP-3420. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el hecho de que el Gobierno de España aún no haya presentado a las Cortes Generales el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2026 cuando todavía estamos con unos presupuestos prorrogados desde 2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11366

11L/POP-3421. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para combatir la opresión hacia las mujeres que se están asentando en nuestra región y que es consecuencia de los usos y costumbres propias de otras culturas distintas a la nuestra.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11366

11L/POP-3422. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del burka en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11366

11L/POP-3423. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del nicab en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11367

11L/POP-3424. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del hiyab en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11367

11L/POP-3425. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del chador en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11367

11L/POP-3426. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del *shayla* en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11368

11L/POP-3427. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del *al-amira* en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11368

11L/POP-3428. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del *khimar* en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11368

11L/POP-3429. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para asegurar que las costumbres y usos propios e inherentes a otras culturas, y que se están asentando en nuestra región, lo hagan desde el respeto a las tradiciones, principios y valores de la nuestra.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11369

11L/POP-3430. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para asegurar la integración cultural en nuestra región, garantizando la adaptación plena de todas las personas a nuestros modos de vida.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11369

11L/POP-3431. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cuáles son los motivos por los que ha aumentado considerablemente el porcentaje de personas que no concluyeron la segunda etapa de enseñanza obligatoria ESO en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11369

11L/POP-3432. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar que siga aumentando el porcentaje de personas que no concluyen la segunda etapa de enseñanza obligatoria ESO en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 11370

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

11L/POCO-0052. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué evaluación ha hecho el Gobierno de La Rioja sobre los riesgos

asistenciales derivados de que La Rioja sea la única región de España que no dispone de la herramienta que facilita nuestra integración en el sistema europeo de intercambio de historias clínicas (EU-Patient Summary, vinculado a MyHealth@EU).

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11370

11L/POCO-0053. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que la sanidad es una competencia exclusiva de las comunidades autónomas desde hace más de dos décadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11371

11L/POCO-0054. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si va a seguir la Consejería de Salud eludiendo sus responsabilidades en materia sanitaria, culpando al Gobierno de España de una situación que depende exclusivamente de la gestión del Ejecutivo riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11371

11L/POCO-0055. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja en el último año para garantizar la atención en Atención Primaria en un plazo inferior a 72 horas, tal como se comprometieron las comunidades autónomas en 2019.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11371

11L/POCO-0056. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuántos profesionales de medicina de familia han sido contratados en Atención Primaria en los últimos doce meses.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11371

11L/POCO-0057. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuántos profesionales de enfermería en Atención Primaria han sido contratados en Atención Primaria en los últimos doce meses.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11372

11L/POCO-0059. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre por qué motivo no se ha incrementado la oferta de plazas mir de medicina de familia en La Rioja en la proporción necesaria para atender a la población riojana.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11372

11L/POCO-0060. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuál es la previsión de contratación de profesionales de enfermería en Atención Primaria para el próximo año.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11372

11L/POCO-0061. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si cree el Gobierno que los riojanos deben conformarse con esperar más de nueve días de media para ser atendidos por su médico de familia, mientras la consejera y la gerente de Atención Primaria insisten en culpar a otros en lugar de buscar soluciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11373

11L/POCO-0062. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que la negociación de las transferencias sanitarias fue realizada por un Gobierno del Partido Popular y aceptada por un Gobierno autonómico del Partido Popular, por lo que resulta especialmente incoherente culpar ahora al Estado de supuestas insuficiencias en esas transferencias.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11373

11L/POCO-0063. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué medidas alternativas piensa adoptar el Gobierno, tras el evidente fracaso del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria, para garantizar la cobertura de plazas en Atención Primaria.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11373

11L/POCO-0064. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué explicaciones ofrece el Gobierno de La Rioja a los ciudadanos que sienten que su derecho a una sanidad pública de calidad está siendo vulnerado por la desidia y la falta de planificación de su Consejería de Salud.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11374

11L/POCO-0065. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si va a asumir el Gobierno de La Rioja su responsabilidad política por la grave situación de deterioro de la Atención Primaria en La Rioja, dejando de culpar a terceros para encubrir su fracaso de gestión.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11374

11L/POCO-0066. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuál es el detalle de los resultados concretos obtenidos hasta la fecha con el llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11374

11L/POCO-0067. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuántos pediatras han sido efectivamente fidelizados en La Rioja gracias al llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria desde su puesta en marcha.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11375

11L/POCO-0068. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuántos médicos de familia han sido efectivamente fidelizados en La Rioja gracias al llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria desde su puesta en marcha.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11375

11L/POCO-0069. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si considera el Gobierno que el "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria ha tenido éxito cuando la demora para obtener una cita presencial con el médico de familia en La Rioja supera actualmente los nueve días de media.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11375

11L/POCO-0070. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué recursos económicos ha destinado el Gobierno de La Rioja al "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria durante el actual ejercicio presupuestario.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11376

11L/POCO-0071. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué recursos económicos tiene previsto destinar el Gobierno de La Rioja al "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria para el próximo ejercicio presupuestario.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11376

11L/POCO-0072. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la eficacia del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria en términos de captación de profesionales sanitarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11376

11L/POCO-0073. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la eficacia del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria en términos de retención de profesionales sanitarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11377

11L/POCO-0074. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre en qué se diferencia el "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria anunciado por el Gobierno de La Rioja de programas similares adoptados en otras comunidades autónomas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11377

11L/POCO-0075. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuáles cree en Gobierno de La Rioja que son los motivos por los

que, a pesar de disponer de un "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria, la demora para obtener una cita presencial con el médico de familia en La Rioja supera actualmente los nueve días de media.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11377

[11L/POCO-0076](#). Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si no cree el Gobierno que presentar como un éxito un "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria que no evita que muchos profesionales opten por otras comunidades o países es, sencillamente, una burla a los riojanos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11378

[11L/POCO-0077](#). Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué criterios utiliza el Gobierno de La Rioja para determinar las inversiones en infraestructuras deportivas en la Comunidad.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 11381

[11L/POCO-0078](#). Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué programas específicos ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para el fomento del deporte femenino en lo que llevamos de legislatura.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 11381

[11L/POCO-0079](#). Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si considera el Gobierno que es serio y responsable culpar al Ministerio de Sanidad de las demoras en las citas de Atención Primaria, cuando son las comunidades autónomas quienes gestionan directamente los recursos humanos, materiales y organizativos del sistema.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11378

[11L/POCO-0080](#). Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuál es la previsión de contratación de profesionales de medicina de familia para el próximo año.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11378

[11L/POCO-0081](#). Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si prevé el Gobierno de La Rioja incluir en el proyecto de ley de presupuestos para 2026 la creación de una unidad de insuficiencia cardiaca en el Hospital de Calahorra.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11379

[11L/POCO-0082](#). Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuántas reuniones ha mantenido el Gobierno de La Rioja con los profesionales sanitarios de Calahorra que solicitan la creación de

una unidad de insuficiencia cardiaca en dicho centro.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11379

[11L/POCO-0083](#). Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si ha recibido el SERIS alguna propuesta de los profesionales de la Unidad de Ecografía Clínica (UEC) del Hospital de Calahorra para elevar la acreditación de dicha unidad a nivel docente.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11379

[11L/POCO-0084](#). Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la propuesta que plantean los profesionales de la Unidad de Ecografía Clínica (UEC) del Hospital de Calahorra para elevar la acreditación de dicha unidad a nivel docente.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 11380

[11L/POCO-0085](#). Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si tiene el Gobierno de La Rioja la intención de cumplir con la debida acogida de menores migrantes que próximamente van a llegar a nuestra comunidad autónoma.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 11380

[11L/POCO-0086](#). Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué gestiones ha realizado el Gobierno de La Rioja para la acogida de menores que próximamente van a llegar a nuestra comunidad autónoma.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 11380

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de septiembre de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0388 - 1124000. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a aprobar, en el ámbito de sus competencias y contando con la Mesa del Diálogo Social, una estrategia de desinstitucionalización que tenga por objeto pasar del actual modelo de cuidados basado en la atención asistencial de las personas en instituciones a uno de atención comunitaria y personalizada.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno correspondiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2021, el Gobierno puso en marcha el Plan de Choque en Dependencia, que tenía como objetivos, entre otros, reducir la lista de espera y los tiempos de tramitación de las solicitudes, asegurar que las condiciones laborales de las personas que trabajan en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia sean apropiadas, e introducir mejoras en los servicios y prestaciones que garanticen la atención adecuada de las personas beneficiarias. Este plan de choque sentó las bases del cambio de modelo de cuidados de larga duración. Es necesario continuar en esa senda para profundizar en nuevos modelos de convivencia y cuidados de larga duración, a través de servicios de apoyo comunitarios innovadores que puedan contribuir a sostener vías alternativas a la institucionalización. Es el momento de pasar de un modelo de cuidados basado en la atención asistencial de las personas en instituciones a otro modelo de atención comunitaria y personalizada, donde las personas tengan la posibilidad de elegir dónde vivir, y hacerlo integradas en su comunidad.

En este sentido, el Gobierno de España lleva tiempo trabajando en una estrategia de desinstitucionalización, que beneficiaría a grupos de población diversos que comparten la característica de necesitar apoyos, tales como las personas en situación de dependencia, mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o de desamparo, personas jóvenes extuteladas o personas en situación de sinhogarismo.

El Gobierno de La Rioja, en la legislatura anterior, avanzó en este reto con la construcción de una nueva residencia de mayores pública acorde al nuevo modelo de cuidados en el municipio de Torrecilla en Cameros y con la construcción de nuevos centros de día en el ámbito rural: Torrecilla en Cameros, Haro, Calahorra,

Arnedo, Aldeanueva, Ezcaray, Uruñuela y Castañares de Rioja.

También acometió un cambio fundamental en el modelo de atención a menores tutelados con el cierre de Residencia Iregua y su sustitución por pisos tutelados.

Este nuevo modelo debe apostar por una atención mucho más personalizada y por respetar la autonomía y la libre elección de las personas. Además, se tiene que velar por la cobertura no solo de las necesidades físicas, sino también de otras de tipo emocional, como la de sentir seguridad y afecto. Se trata de ofrecer lugares para vivir en comunidades o entornos familiares que respeten la diversidad de cada persona, además de ser accesibles y estar adaptados.

El cambio de modelo debe ir estrechamente unido a la dignificación y mejora de las condiciones laborales de las personas que trabajan en el sector de los cuidados. Es fundamental reconocer el valor de estas profesionales y facilitar el acceso a que más personas puedan formarse de manera adecuada en este sector estratégico. También debe velarse por la mejora de las condiciones de las cuidadoras no profesionales, que llevan muchos años desempeñando una labor encomiable.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. En el ámbito de sus competencias y contando con la Mesa del Diálogo Social, aprobar una estrategia de desinstitucionalización que tenga por objeto pasar del actual modelo de cuidados basado en la atención asistencial de las personas en instituciones a uno de atención comunitaria y personalizada.

2. Instar a las entidades competentes del sector a la adopción de las medidas necesarias para la dignificación y mejora de las condiciones laborales de las personas que trabajan en el sector de los cuidados.

3. Implementar las medidas necesarias para reconocer el valor de estas profesionales y facilitar el acceso a que más personas puedan formarse de manera adecuada en este sector estratégico.

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0389 - 1124001. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja adopte la siguiente resolución: condenar cualquier declaración política realizada por representantes públicos que fomente e incite al odio hacia cualquier persona o grupo social por motivos de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El discurso de odio es un problema social que va en aumento, divide a la sociedad y supone un claro riesgo para la democracia. El tsunami de odio que está recorriendo los países europeos es consecuencia del auge de las formaciones populistas de extrema derecha debido a la propagación de sus mensajes claramente alarmistas, denigrantes y excluyentes.

Además, la proliferación de las redes sociales ha ayudado de manera notable en este sentido. El acceso

universal a internet y la rápida difusión que permiten las distintas plataformas provocan que estos mensajes de odio lleguen a cualquier rincón del planeta con un solo golpe de tuit. Por tanto, el odio es un fenómeno global e interdependiente, ya que afecta a la sociedad en su conjunto.

El principal problema radica en que el discurso de odio es la antesala del delito de odio. Dirigir discursos contra personas o colectivos determinados por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, orientación sexual, etc., provoca un aumento claro de la polarización social y, en definitiva, un "efecto llamada" que induce a la reproducción de estos delitos.

En este sentido, según los datos aportados por el Ministerio del Interior, en 2024 se investigaron un total de 1.955 infracciones penales e incidentes de odio en España. Los delitos de odio por racismo y xenofobia son los más numerosos y representan el 41,3% del total. El Ministerio recalca que los delitos de odio no se ceban únicamente con quienes poseen ciertas características y que son, por esencia, un ataque al conjunto de la ciudadanía. La intolerancia, el prejuicio, el desprecio al otro erosionan los cimientos de la convivencia democrática. Tal como recoge el artículo 22.4 del Código Penal, la motivación discriminatoria convierte un delito en una amenaza no solo contra la persona concreta, sino contra el principio de igualdad que ampara a todos.

Un claro ejemplo son las declaraciones de dirigentes de la política española que atribuyen a la religión islámica el fomento del machismo y del maltrato a la mujer y que atacan contra los principios fundamentales de respeto, solidaridad y convivencia pacífica, valores arraigados en nuestra sociedad; declaraciones, por otra parte, que contravienen gravemente el principio de igualdad y no discriminación que consagra nuestra Constitución en su artículo 14.

También es habitual que la ultraderecha española ataque la cultura y la religión islámica con un discurso claramente negativo, prejuicioso, ofensivo e, incluso, violento, vinculando a las personas que profesan dicha religión con la delincuencia, la aporofobia, la inseguridad ciudadana, el fundamentalismo y el terrorismo yihadista, denotando una clara islamofobia. Un claro ejemplo son los recientes sucesos de Torre Pacheco.

En definitiva, es necesario seguir avanzando en la convivencia multicultural y en la defensa de los derechos humanos y de no permitir discursos de odio y acciones discriminatorias que se propaguen en nuestra sociedad amenazando la cohesión social y rompiendo consensos sociales no solo a nivel estatal, sino en nuestra propia comunidad autónoma.

Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente proposición no de ley, instando al Parlamento de La Rioja a adoptar la siguiente resolución:

1. Condenar cualquier declaración política realizada por representantes públicos que fomente e incite al odio hacia cualquier persona o grupo social por motivos de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
2. Recordar a los representantes públicos que tienen una función y responsabilidad esencial en la lucha contra la incitación al odio y la intolerancia, debiéndose abstener de realizar cualquier declaración pública que fomente e incite al odio, así como en la obligación de denunciar, públicamente, los casos de odio.
3. Reafirmar su compromiso con la promoción de la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad y la defensa de los derechos humanos y, en especial, a los que afectan a la infancia.

Logroño, 26 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0390 - 1124020. Proposición no de ley en Pleno relativa a la protección de los trabajadores autónomos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la protección de los trabajadores autónomos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según datos del propio Ministerio de Trabajo y Economía Social, en España había a comienzos de este año 3.384.481 autónomos, la cifra más alta de la historia. Pese a su importancia, se trata de un colectivo frecuentemente denostado y olvidado en las políticas públicas. El régimen aplicable a los autónomos es especialmente complejo, y ello atendiendo a sus obligaciones tributarias, cuotas que deben pagar a la Seguridad Social y demás burocracia. Pese a que cuentan con ciertas ventajas, como la autonomía y flexibilidad inherentes a su condición, lo cierto es que su situación laboral no es la ideal. A los factores mencionados a continuación, se suma el hecho de que casi la mitad de los trabajadores autónomos trabaja más de diez horas al día y no pueden tomarse más de veinte días de vacaciones anuales.

Según datos facilitados por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA, el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) restó 786 autónomos desde marzo de 2021 hasta marzo de 2025 en La Rioja, una caída que obedece, fundamentalmente, al descenso de 1.220 emprendedores de nacionalidad española, frente a los 434 de nacionalidad española que en este periodo se dieron de alta.

La Rioja, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia y Navarra son las comunidades en las que se registró un descenso de empresarios de nacionalidad española en este periodo, frente a los de nacionalidad extranjera, que sí aumentaron, aunque no lo suficiente para llevar al RETA a signo positivo.

El Gobierno de La Rioja puso en marcha, a través de la Agencia de Desarrollo Económico (ADER), el Plan de Incentivo al Trabajo Autónomo, otorgando ayudas directas destinadas a los autónomos a través de cuatro convocatorias, con ayudas que van desde los 2.100 euros hasta los 2.700 euros.

Estas ayudas se revelan como claramente insuficientes para proteger a un sector tan sumamente denostado y maltratado como es el de los trabajadores autónomos, con ingresos en muchos casos por debajo del salario mínimo interprofesional, y que conlleva que sus negocios resulten inviables en atención a los altos gastos que deben soportar en el ejercicio de su actividad.

Resulta por tanto fundamental apoyar a este sector desde el Gobierno de La Rioja, mediante la bonificación del 100% de la cuota a aquellos autónomos cuyos ingresos no llegan al SMI, con la finalidad de cubrir el alto coste que les supone el abono de la correspondiente cuota en el RETA de la Seguridad Social o mutualidades alternativas, en su caso.

Así, y en virtud de lo expuesto con anterioridad, el Grupo Parlamentario Vox somete a aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a bonificar de manera íntegra la cuota a aquellos trabajadores autónomos dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social o, en su caso, en mutualidades alternativas que, independientemente de los años que lleven dados de alta en el indicado sistema, sus ingresos no lleguen al salario mínimo interprofesional.

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0391 - 1124103. Proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas frente al Real Decreto 743/2025, de 26 de agosto, por el que se aprueba la capacidad ordinaria del sistema de protección

y tutela de personas menores de edad extranjeras no acompañadas de las comunidades y ciudades autónomas.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas frente al Real Decreto 743/2025, de 26 de agosto, por el que se aprueba la capacidad ordinaria del sistema de protección y tutela de personas menores de edad extranjeras no acompañadas de las comunidades y ciudades autónomas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto-ley 2/2025, de 18 de marzo, por el que se aprueban medidas urgentes para la garantía del interés superior de la infancia y la adolescencia ante situaciones de contingencias migratorias extraordinarias, modificó la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, con la finalidad de redistribuir a las personas menores de edad extranjeras no acompañadas entre comunidades y ciudades autónomas, en el supuesto de declararse una situación de contingencia migratoria extraordinaria, dentro del plazo máximo de un año desde su entrada en vigor.

Dicho reparto redistributivo, y en defecto del acuerdo unánime de la Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia, se calculará dividiendo la población total de cada comunidad autónoma a 31 de diciembre del año anterior por el cociente resultante de dividir la población total de España a 31 de diciembre del año anterior, entre el número máximo de personas menores de edad extranjeras no acompañadas atendidas por el conjunto del sistema de protección español, según los datos enviados por las comunidades y ciudades autónomas antes del 31 de marzo de 2025, y previa inscripción en el registro de menores y certificación del Ministerio de Juventud e Infancia.

Este año, la ratio se ha fijado en 32,6 menores por cada 100.000 habitantes.

Asimismo, anualmente ha de aprobarse cuál es la capacidad ordinaria del sistema de protección y tutela de personas menores de edad extranjeras no acompañadas, lo que se ha verificado mediante la aprobación del Real Decreto 743/2025, de 26 de agosto, por el que se aprueba la capacidad ordinaria del sistema de protección y tutela de personas menores de edad extranjeras no acompañadas de las comunidades y ciudades autónomas.

Según dicha norma, la capacidad ordinaria del sistema de protección y tutela de las personas menores de edad extranjeras no acompañadas de las comunidades y ciudades autónomas es la siguiente:

Comunidad autónoma	Capacidad ordinaria
Andalucía	2.827
Aragón	441
Asturias, Principado de	331
Baleares, Illes	406
Canarias	737
Cantabria	194
Castilla y León	783

Comunidad autónoma	Capacidad ordinaria
Castilla-La Mancha	692
Cataluña	2.650
Comunitat Valenciana	1.767
Extremadura	344
Galicia	886
Madrid, Comunidad de	2.325
Murcia, Región de	517
Navarra, Comunidad Foral de	223
Euskadi	731
Rioja, La	107
Ciudad de Ceuta	27
Ciudad de Melilla	28
Total	16.016

Por lo tanto, Andalucía, con 2.827 plazas; Cataluña, con 2.650; y Madrid, con 2.325, son las regiones con mayor capacidad ordinaria, por delante de la Comunidad Valenciana (1.767), Galicia (886), Castilla y León (783), Canarias (737) y País Vasco (731).

Igualmente, la capacidad ordinaria del sistema de protección y tutela de las personas menores de edad extranjeras no acompañadas de las comunidades y ciudades autónomas aprobada para La Rioja ha sido de 107.

Los Gobiernos de numerosas regiones no solo han mostrado públicamente su rechazo a esta redistribución, sino que ya han planteado los correspondientes recursos para frenar este reparto, entre las cuales no se encuentra la de La Rioja.

Esta redistribución supone una muestra más del fallido Estado autonómico, que solo ha conllevado aumentar el gasto político superfluo, así como la desigualdad entre españoles en función del territorio donde residan. E igualmente, supone también claro ejemplo de cómo está dañando a los españoles el bipartidismo protagonizado por PP y PSOE, partidos que comparten agenda ideológica y por ello responsables de la actual invasión migratoria.

Solo Vox propone acabar con un modelo autonómico que lleva décadas empobreciendo a los españoles de a pie y solo Vox se opone a las políticas de puertas abiertas y efecto llamada.

Así, y en virtud de lo expuesto con anterioridad, el Grupo Parlamentario Vox somete a la aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a adoptar todas las medidas posibles a su alcance para oponerse y rechazar este reparto y, en todo, caso interponer todos los recursos judiciales oportunos y procedentes frente a las normas dictadas para tal fin.

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0392 - 1124211. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a desarrollar y actualizar la Estrategia Pública Integral de Prevención del Juego Problemático, prevista en la Ley 3/2022, incorporando un plan de acción bianual específico para juventud y adolescencia.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ludopatía y los trastornos derivados del juego representan un problema creciente de salud pública, especialmente entre la población joven y adolescente. Según el *Estudio de Prevalencia del Juego 2022-2023* elaborado por la Dirección General de Ordenación del Juego del Ministerio de Consumo, un 22% de los jugadores en España tiene menos de 25 años. En este grupo de edad, un 12,45% presenta síntomas de problemas relacionados con el juego *online*.

En La Rioja, la Ley 3/2022, de 29 de marzo, reguladora del juego y las apuestas de La Rioja y de la prevención del juego problemático y patológico, establece como principios rectores la protección de los menores de edad y de los colectivos vulnerables, así como la necesidad de desarrollar políticas de juego responsable y de prevención del juego problemático y patológico.

Los estudios científicos confirman que la exposición temprana al juego aumenta de forma significativa el riesgo de desarrollar adicciones. Esta situación genera consecuencias negativas en el rendimiento académico, las relaciones familiares y sociales, el bienestar emocional y, en los casos más graves, la salud mental de los jóvenes. Además, preocupa especialmente el aumento de las apuestas deportivas *online*, muy presentes en la vida cotidiana de adolescentes y jóvenes, así como la normalización de las máquinas de juego en espacios de ocio vinculados a la hostelería.

En la legislatura anterior se dio un paso relevante con la aprobación de la Ley 3/2022, de 29 de marzo, reguladora del juego y las apuestas de La Rioja y de la prevención del juego problemático y patológico, pero es imprescindible reforzar, desde el ámbito autonómico, las medidas de prevención y protección en La Rioja, en línea con las competencias exclusivas que reconoce nuestro Estatuto de Autonomía.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista considera prioritario impulsar nuevas medidas específicas para proteger a la juventud riojana frente a los riesgos del juego problemático y garantizar un entorno de ocio saludable, seguro y libre de adicciones.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Desarrollar y actualizar la Estrategia Pública Integral de Prevención del Juego Problemático, prevista en la Ley 3/2022, incorporando un plan de acción bianual específico para juventud y adolescencia.

2. Limitar la exposición publicitaria del juego y las apuestas en La Rioja, especialmente en horarios, soportes y entornos donde los jóvenes y adolescentes tengan mayor presencia, asegurando que los mensajes incluyan advertencias claras sobre los riesgos de adicción.

3. Impulsar programas educativos y de sensibilización en centros escolares, deportivos y juveniles, que informen sobre los riesgos del juego, fomenten hábitos de ocio saludable y faciliten recursos de prevención y apoyo.

4. Potenciar las unidades multidisciplinarias de tratamiento de la adicción al juego en La Rioja, garantizando su accesibilidad, dotación suficiente y coordinación con los servicios de salud mental, educativos y sociales.

Logroño, 3 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0393 - 1124213. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a crear una comisión de estudio sobre el deporte base y el deporte femenino en La Rioja, con el objetivo de analizar las causas del abandono deportivo femenino en la adolescencia, recabando información de federaciones, clubes, deportistas y Administraciones públicas para disponer de un diagnóstico actualizado, e incorporar los testimonios y experiencias de deportistas, entrenadores y profesionales del sector para conocer de primera mano las dificultades que enfrentan las mujeres.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno correspondiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El deporte es un pilar fundamental en la formación de niños y jóvenes no solo por sus beneficios físicos y psicológicos, sino también por su capacidad de inculcar valores como el esfuerzo, la disciplina y el trabajo en equipo. Sin embargo, diversos estudios y datos (*Anuario de Estadísticas Deportivas 2024* del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del Gobierno de España) reflejan una realidad preocupante: las mujeres abandonan el deporte en un porcentaje mucho mayor que los hombres, especialmente en la adolescencia.

En La Rioja, los datos de licencias deportivas evidencian esta desigualdad:

Total de licencias en 2023: 35.926.

Licencias masculinas: 26.831 (74,68%).

Licencias femeninas: 9.095 (25,32%).

Este porcentaje sigue mostrando una brecha significativa: solo una de cada cuatro licencias deportivas en nuestra comunidad pertenece a mujeres.

Este problema no es exclusivo de La Rioja, pero requiere un análisis detallado a nivel autonómico para entender las causas y proponer soluciones efectivas. Factores como la falta de referentes femeninos, la escasez de equipos femeninos en determinadas disciplinas, la menor inversión en el deporte femenino y la persistencia de estereotipos de género pueden estar influyendo en este abandono.

Además, es fundamental conocer en profundidad la situación del deporte base en nuestra comunidad, ya que de su desarrollo depende la evolución del deporte federado y profesional. Muchos clubes de base han denunciado dificultades para mantener sus actividades, lo que afecta a la captación y permanencia de deportistas.

Por todo ello, resulta necesario constituir una Comisión de Estudio que analice en profundidad la situación del deporte base y del deporte femenino en La Rioja y que permita diseñar medidas concretas para garantizar el acceso, la continuidad y la igualdad de oportunidades en la práctica deportiva.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear una comisión de estudio sobre el deporte base y el deporte femenino en La Rioja, con el objetivo de analizar las causas del abandono deportivo femenino en la adolescencia, recabando información de federaciones, clubes, deportistas y Administraciones públicas para disponer de un diagnóstico actualizado, e incorporar los testimonios y experiencias de deportistas, entrenadores y profesionales del sector para conocer de primera mano las dificultades que enfrentan las mujeres en la práctica deportiva y proponer medidas de fomento y apoyo.

Logroño, 3 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0394 - 1124243. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a realizar en el plazo de un año a partir de la aprobación de la siguiente iniciativa un estudio de necesidades y propuesta de mejora de climatización, tanto para el invierno como para el verano, de los centros educativos públicos de nuestra región y que dicho proceso se lleve a cabo con la participación y el consenso de la FAPA.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy en día ya es imposible negar la realidad del cambio climático, sus consecuencias se pueden observar en todos los ámbitos que afectan a nuestras vidas:

El alargamiento de los veranos, estimado por la AEMET, en casi cinco semanas desde los años setenta del siglo pasado.

La disminución del caudal medio de los ríos, la expansión del clima semiárido en las últimas décadas.

El incremento de olas de calor y fenómenos meteorológicos de consecuencias devastadoras.

El cambio climático llega también a la educación, no solo como parte del currículo establecido en las diferentes etapas educativas, sino también como un fenómeno que afecta al bienestar de la comunidad educativa en los centros escolares.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Realizar en el plazo de un año a partir de la aprobación de la siguiente iniciativa un estudio de necesidades y propuesta de mejora de climatización, tanto para el invierno como para el verano, de los centros educativos públicos de nuestra región y que dicho proceso se lleve a cabo con la participación y el consenso de la FAPA.

2. Que se elabore un plan de climatización para modernizar y adaptar paulatinamente los centros educativos públicos, asegurando que en el interior de los centros se mantengan temperaturas dentro de los rangos recomendados por las autoridades de salud y seguridad laboral.

3. Que el plan de climatización de centros educativos contemple medidas urgentes para desarrollar en

aquellos centros que se determinen por la Administración educativa como de actuación preferente.

4. Que se desarrollen zonas de sombra en los espacios exteriores de los centros que carezcan de ellos.

5. Que Administración educativa facilite la apertura de los centros educativos públicos, durante los meses de periodo vacacional para el alumnado, como espacios sociales y comunitarios sostenibles, que actúen, si es necesario, como refugios climáticos.

6. Que desde la Administración educativa se potencie la educación como elemento esencial para el desarrollo sostenible.

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0395 - 1124290. Proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas contra las inundaciones.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas contra las inundaciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los episodios de fuertes lluvias torrenciales ocurridos a finales de octubre del pasado año en Valencia y, en menor medida, en Castilla y León y en otras regiones de España, ocasionando una gran pérdida de vidas humanas, así como graves daños en infraestructuras públicas, dotaciones locales y propiedades privadas, conllevan que los poderes públicos deban adoptar todas las medidas a su alcance para minimizar los daños que causan los fenómenos meteorológicos adversos.

En La Rioja, el 30 de octubre de 2024 se activó el aviso de nivel amarillo por lluvias acumuladas de 40 litros/m² en 12 horas. Sin embargo, según los datos de la AEMET, finalmente no se registraron precipitaciones significativas, salvo en Alfaro, con 27,8 litros/m² y en Enciso, con 24. No obstante, dichas lluvias provocaron crecidas en la cuenca del Ebro, afectando el aumento de caudales más significativo en la zona de Zaragoza.

Algunas de nuestras poblaciones son más vulnerables a episodios de lluvias torrenciales, inundaciones y desbordamientos de cauces y barrancos, con el agravante de que el río Ebro atraviesa nuestra región de extremo a extremo.

Conforme datos del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables, unas 1.500 viviendas en La Rioja se encuentran en las denominadas zonas de flujo preferente, que son aquellas a las que una riada puede golpear con más fuerza y provocar graves daños materiales y humanos.

Son el 0,7% del total de las viviendas en La Rioja, si bien la cifra crece de forma más alarmante si diferenciamos por municipios. El 8,3% de las viviendas de Cervera, un total de 197, están en estas zonas muy amenazadas si llega una riada. En Arnedo, 401 están en esta zona de riesgo, el 5,8% del total; casi tantas como en Logroño, donde son 449, aunque en la capital puedan suponer únicamente su 0,6% del total.

El Gobierno de La Rioja aprobó el Decreto 2/2019, de 25 de enero, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de La Rioja ante inundaciones (INUNCAR). Dicho plan forma parte de las acciones públicas del Gobierno de La Rioja en materia de protección civil y atención de emergencias, para hacer frente a los riesgos específicos susceptibles de un plan especial, entre ellos las inundaciones provocadas por precipitaciones *in situ*, avenidas de ríos o rotura de presas, teniendo carácter de normativa sectorial aplicable

a cada origen de inundación.

Su objeto fundamental es establecer la organización y procedimientos de actuación de los recursos y servicios propios de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de los que puedan ser asignados al mismo por otras Administraciones públicas y de otros pertenecientes a entidades públicas y privadas en los casos de emergencias por inundaciones, asegurando la necesaria coherencia operativa entre los mismos, al objeto de que no puedan darse en ningún caso situaciones disfuncionales.

En consecuencia, el citado plan regula básicamente la gestión en caso de inundaciones, avenidas de ríos o rotura de presas, resultando igualmente imprescindible adoptar medidas de carácter preventivo que minimicen los daños que estos fenómenos atmosféricos pueda provocar, como lo es la elaboración de un proyecto director que tenga por objeto determinar el conjunto de actuaciones e infraestructuras a ejecutar en materia de encauzamientos de tramos urbanos de barrancos y ramblas con alto riesgo de peligrosidad en nuestra región, identificándose los municipios más afectados.

Para ello, se identificarán geográficamente a través de los registros históricos de los desbordamientos y mapas de riesgos, las ramblas y barrancos de elevada peligrosidad. Se formulará con respecto de cada punto conflictivo una identificación de los núcleos de población y dotaciones locales y servicios públicos a proteger, para posteriormente proponer las infraestructuras de protección y encauzamiento más viables para la ejecución de la obra civil correspondiente, en atención a la ratio coste/riesgo/población afectada.

En resumen, este proyecto director de encauzamientos de ramblas y tramos urbanos de barrancos de alto riesgo deberá contener un conjunto de actuaciones en materia de infraestructuras de protección y obra civil, para minimizar los riesgos por desbordamiento de la población afectada, en materia de competencias locales y autonómicas.

Así, y en virtud de lo expuesto con anterioridad, el Grupo Parlamentario Vox somete a aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

- 1.º Elaborar un proyecto director de encauzamiento de ramblas, tramos urbanos, cauces y barrancos de alto riesgo de inundación en La Rioja.
 - 2.º Elaborar un plan de prevención y gestión territorial de riesgos de inundación en La Rioja.
 - 3.º Aprobar un paquete de medidas en materia de protección de núcleos urbanos frente a inundaciones.
- Logroño, 8 de septiembre de 2025. El portavoz adjunto Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PNLP-0396 - 1124292. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a derogar de forma inmediata, el Decreto 12/2025, de 25 de febrero, por el que se regula el personal en las residencias de mayores, por incumplir las ratios mínimas establecidas en el acuerdo estatal.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 25 de febrero de 2025 el Gobierno de La Rioja aprobó el Decreto 12/2025, por el que se regula

el personal en las residencias de mayores y la coordinación sociosanitaria. Dicho texto establece unas ratios de personal por debajo de los mínimos fijados en el Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, aprobado en 2022, al que el propio Ejecutivo riojano no presentó oposición alguna.

En particular, mientras el acuerdo estatal establece para 2025 una ratio mínima de 0,35 gerocultores por residente (personal de atención directa de primer nivel), el decreto riojano la fija en 0,31, situando a nuestra comunidad a la cola del país en exigencia y protección tanto a los y las mayores como a las plantillas que los atienden.

La reducción de las ratios mínimas implica un retroceso en la calidad asistencial, incrementando la sobrecarga de las plantillas –mayoritariamente mujeres–, fomentando la precarización laboral y comprometiendo la seguridad y el bienestar de las personas residentes. Lejos de solucionar la falta de personal, el decreto normaliza la insuficiencia de recursos y flexibiliza la contratación hasta permitir la sustitución de profesionales titulados por categorías inferiores, con el consiguiente deterioro de la atención

Además, el decreto traslada parte de las responsabilidades sanitarias desde las residencias al Servicio Riojano de Salud (SERIS), generando un efecto de sobrecarga sobre el sistema público de salud y debilitando la garantía de una atención sanitaria digna dentro de las propias residencias. El Consejo Consultivo de La Rioja emitió un informe en el que advertía de la ausencia de razones que justificaran el incumplimiento del acuerdo estatal, recordando que la financiación de los servicios y ratios mínimas se garantiza a través de los Presupuestos Generales del Estado.

Ante esta situación, sindicatos y plataformas sociales han denunciado ante el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja la ilegalidad del Decreto 12/2025, al considerar que vulnera la normativa estatal, los derechos de las personas trabajadoras y la dignidad de los y las mayores.

Por ello, el Parlamento de La Rioja no puede permanecer ajeno a un retroceso que afecta directamente a la calidad de vida de nuestras personas mayores y a las condiciones de trabajo de quienes las cuidan.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Derogar, de forma inmediata, el Decreto 12/2025, de 25 de febrero, por el que se regula el personal en las residencias de mayores, por incumplir las ratios mínimas establecidas en el acuerdo estatal.
2. Adaptar la normativa autonómica a los criterios mínimos comunes fijados en el Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales, garantizando las ratios de personal establecidas, así como el resto de los requisitos de cualificación profesional y condiciones de calidad establecidos en dicho acuerdo.
3. Garantizar la atención sanitaria en las propias residencias, evitando trasladar de manera ordinaria la responsabilidad asistencial al SERIS y reforzando los equipos internos de atención médica y de enfermería en los centros.
4. Abrir un proceso de diálogo con los sindicatos y entidades representativas del sector para consensuar un modelo de cuidados en La Rioja que cumpla la legalidad estatal, mejore la calidad asistencial y garantice condiciones laborales dignas al personal.
5. Iniciar un proceso de mediación con el objetivo de desbloquear la negociación del convenio colectivo en el que se atiendan las justas demandas de las trabajadoras y trabajadores.

Logroño, 5 de septiembre de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0397 - 1124354. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a regular de forma estricta la implantación de plantas de biogás y biometano, asegurando que estén a una distancia mínima de 2.000 metros de núcleos urbanos y de 3.000 metros en el caso de que procesen residuos animales, garantizando así la protección de la salud pública, del paisaje y de los recursos naturales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La transición energética y la descarbonización de la economía son objetivos ineludibles en el contexto de la lucha contra el cambio climático. En este proceso, las energías renovables desempeñan un papel clave y, entre ellas, el biogás y el biometano han sido identificados como tecnologías con potencial para contribuir a la economía circular, la gestión de residuos y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

La valorización de residuos orgánicos procedentes de la ganadería, la agricultura, la industria alimentaria y los residuos urbanos ofrece indudables oportunidades: evitar la emisión de metano a la atmósfera, generar energía renovable aprovechable en usos térmicos o en transporte y producir fertilizantes que pueden tener utilidad agrícola. En determinadas condiciones, estas plantas pueden ser una herramienta de transición hacia un modelo energético más sostenible.

No obstante, es necesario señalar que este potencial no está exento de contradicciones y riesgos. El despliegue de plantas de biogás y biometano se enmarca, en muchos casos, dentro de una lógica de transición energética de carácter neoliberal, donde el énfasis recae en proyectos industriales a gran escala, financiados con fondos públicos y orientados al beneficio de grandes corporaciones, sin cuestionar los límites del modelo de crecimiento económico ilimitado. Bajo este enfoque, la tecnología corre el riesgo de convertirse en un simple "parche verde" que maquille las externalidades ambientales y sociales de sectores tan intensivos en impactos como la ganadería industrial.

La interrelación entre estas plantas y el modelo de ganadería intensiva es especialmente preocupante. En lugar de promover una reducción de la cabaña ganadera y un cambio hacia sistemas agroecológicos sostenibles, la proliferación de proyectos de biogás puede servir como incentivo para la apertura y ampliación de macrogranjas. Esto no solo multiplica los problemas de contaminación de aguas y suelos por nitratos y amoníaco, sino que perpetúa un modelo de producción que depende de la importación masiva de piensos del sur global, con los consiguientes impactos sociales y ambientales fuera de nuestras fronteras.

Además, el balance climático de estas instalaciones requiere un análisis realista y completo. Si bien capturan metano, sus procesos también implican consumos energéticos y emisiones derivadas del transporte y del propio funcionamiento industrial. Sin sistemas estrictos de control de fugas, el efecto climático neto puede ser incluso negativo, dado que el metano tiene un potencial de calentamiento global 87 veces superior al CO₂ en un horizonte de veinte años.

En La Rioja, las plantas proyectadas han despertado una honda preocupación social por su proximidad a núcleos de población –en algunos casos a menos de un kilómetro–, por los posibles malos olores, por el riesgo de contaminación de suelos y acuíferos, por el elevado consumo de agua y por su notable impacto paisajístico.

Desde el punto de vista económico, los proyectos de biogás suelen presentarse como una fuente de empleo y de ingresos fiscales. Sin embargo, la generación de puestos de trabajo directos es limitada y, si no se establecen mecanismos claros, los beneficios corren el riesgo de concentrarse en las empresas promotoras,

sin repercusión real en la mejora de los servicios públicos o en el bienestar de las comunidades locales.

En definitiva, las plantas de biogás y biometano pueden desempeñar un papel en la transición energética, pero su desarrollo debe estar condicionado por criterios de sostenibilidad ambiental, justicia social y equilibrio territorial. Solo así se evitará que estas infraestructuras se conviertan en una coartada para mantener un modelo económico insostenible y se garantizará que contribuyan, de verdad, a una transición justa, ecológica y democrática.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Regular de forma estricta la implantación de plantas de biogás y biometano, asegurando que estén a una distancia mínima de 2.000 metros de núcleos urbanos y de 3.000 metros en el caso de que procesen residuos animales, garantizando así la protección de la salud pública, del paisaje y de los recursos naturales.

2. Someter la autorización de nuevos proyectos a una evaluación rigurosa de sostenibilidad territorial, que tenga en cuenta la capacidad real de los municipios y evite que estas instalaciones se conviertan en un incentivo para la ganadería industrial intensiva.

3. Garantizar mecanismos de participación ciudadana directa en la aprobación de proyectos, de modo que los vecinos y vecinas de los municipios afectados puedan pronunciarse mediante procesos consultivos vinculantes antes de autorizar la instalación de una planta de biogás o biometano en su término municipal.

4. Garantizar que los beneficios económicos revierten en los municipios afectados, mediante mecanismos fiscales y normativos que destinen una parte de los ingresos a la financiación de servicios públicos locales, la mejora de infraestructuras comunitarias y el fomento de empleo estable en la zona.

5. Priorizar proyectos de pequeña escala, de carácter comunitario o cooperativo, que integren a agricultores y ganaderos locales en su gestión, reduciendo el transporte de residuos y fomentando un modelo descentralizado frente a grandes instalaciones industriales.

6. Adoptar una moratoria cautelar sobre nuevas autorizaciones hasta que se apruebe una normativa autonómica específica que integre todos estos criterios ambientales, sociales y territoriales.

Logroño, 8 de septiembre de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante las comisiones correspondientes.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de septiembre de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

Comisión de Salud y Políticas Sociales.

11L/PNLC-0022 - 1124002. Proposición no de ley en comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja adopte la siguiente resolución: condenar cualquier declaración política realizada por representantes públicos que fomente e incite al odio hacia cualquier persona o grupo social por motivos de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la comisión correspondiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El discurso de odio es un problema social que va en aumento, divide a la sociedad y supone un claro riesgo para la democracia. El tsunami de odio que está recorriendo los países europeos es consecuencia del auge de las formaciones populistas de extrema derecha debido a la propagación de sus mensajes claramente alarmistas, denigrantes y excluyentes.

Además, la proliferación de las redes sociales ha ayudado de manera notable en este sentido. El acceso universal a internet y la rápida difusión que permiten las distintas plataformas provocan que estos mensajes de odio lleguen a cualquier rincón del planeta con un solo golpe de tuit. Por tanto, el odio es un fenómeno global e interdependiente, ya que afecta a la sociedad en su conjunto.

El principal problema radica en que el discurso de odio es la antesala del delito de odio. Dirigir discursos contra personas o colectivos determinados por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, orientación sexual, etc., provoca un aumento claro de la polarización social y, en definitiva, un "efecto llamada" que induce a la reproducción de estos delitos.

En este sentido, según los datos aportados por el Ministerio del Interior, en 2024 se investigaron un total de 1.955 infracciones penales e incidentes de odio en España. Los delitos de odio por racismo y xenofobia son los más numerosos y representan el 41,3% del total. El Ministerio recalca que los delitos de odio no se ceban únicamente con quienes poseen ciertas características y que son, por esencia, un ataque al conjunto de la ciudadanía. La intolerancia, el prejuicio, el desprecio al otro erosionan los cimientos de la convivencia democrática. Tal como recoge el artículo 22.4 del Código Penal, la motivación discriminatoria convierte un delito en una amenaza no solo contra la persona concreta, sino contra el principio de igualdad que ampara a todos.

Un claro ejemplo son las declaraciones de dirigentes de la política española que atribuyen a la religión islámica el fomento del machismo y del maltrato a la mujer y que atentan contra los principios fundamentales de respeto, solidaridad y convivencia pacífica, valores arraigados en nuestra sociedad; declaraciones, por otra parte, que contravienen gravemente el principio de igualdad y no discriminación que consagra nuestra Constitución en su artículo 14.

También es habitual que la ultraderecha española ataque la cultura y la religión islámica con un discurso claramente negativo, prejuicioso, ofensivo e, incluso, violento, vinculando a las personas que profesan dicha religión con la delincuencia, la aporofobia, la inseguridad ciudadana, el fundamentalismo y el terrorismo yihadista, denotando una clara islamofobia. Un claro ejemplo son los recientes sucesos de Torre Pacheco.

En definitiva, es necesario seguir avanzando en la convivencia multicultural y en la defensa de los derechos

humanos y de no permitir discursos de odio y acciones discriminatorias que se propaguen en nuestra sociedad amenazando la cohesión social y rompiendo consensos sociales no solo a nivel estatal, sino en nuestra propia comunidad autónoma.

Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente proposición no de ley, instando al Parlamento de La Rioja a adoptar la siguiente resolución:

1. Condenar cualquier declaración política realizada por representantes públicos que fomente e incite al odio hacia cualquier persona o grupo social por motivos de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

2. Recordar a los representantes públicos que tienen una función y responsabilidad esencial en la lucha contra la incitación al odio y la intolerancia, debiéndose abstener de realizar cualquier declaración pública que fomente e incite al odio, así como en la obligación de denunciar, públicamente, los casos de odio.

3. Reafirmar su compromiso con la promoción de la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad y la defensa de los derechos humanos y, en especial, a los que afectan a la infancia.

Logroño, 26 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLC-0023 - 1124003. Proposición no de ley en comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a aprobar, en el ámbito de sus competencias y contando con la Mesa del Diálogo Social, una estrategia de desinstitucionalización que tenga por objeto pasar del actual modelo de cuidados basado en la atención asistencial de las personas en instituciones a uno de atención comunitaria y personalizada.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la comisión correspondiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2021, el Gobierno puso en marcha el Plan de Choque en Dependencia, que tenía como objetivos, entre otros, reducir la lista de espera y los tiempos de tramitación de las solicitudes, asegurar que las condiciones laborales de las personas que trabajan en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia sean apropiadas, e introducir mejoras en los servicios y prestaciones que garanticen la atención adecuada de las personas beneficiarias. Este plan de choque sentó las bases del cambio de modelo de cuidados de larga duración. Es necesario continuar en esa senda para profundizar en nuevos modelos de convivencia y cuidados de larga duración, a través de servicios de apoyo comunitarios innovadores que puedan contribuir a sostener vías alternativas a la institucionalización. Es el momento de pasar de un modelo de cuidados basado en la atención asistencial de las personas en instituciones a otro modelo de atención comunitaria y personalizada, donde las personas tengan la posibilidad de elegir dónde vivir, y hacerlo integradas en su comunidad.

En este sentido, el Gobierno de España lleva tiempo trabajando en una estrategia de desinstitucionalización, que beneficiaría a grupos de población diversos que comparten la característica de necesitar apoyos, tales como las personas en situación de dependencia, mayores, personas con discapacidad,

niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o de desamparo, personas jóvenes extuteladas o personas en situación de sinhogarismo.

El Gobierno de La Rioja, en la legislatura anterior, avanzó en este reto con la construcción de una nueva residencia de mayores pública acorde al nuevo modelo de cuidados en el municipio de Torrecilla en Cameros y con la construcción de nuevos centros de día en el ámbito rural: Torrecilla en Cameros, Haro, Calahorra; Arnedo, Aldeanueva, Ezcaray, Uruñuela y Castañares de Rioja.

También acometió un cambio fundamental en el modelo de atención a menores tutelados con el cierre de Residencia Iregua y su sustitución por pisos tutelados.

Este nuevo modelo debe apostar por una atención mucho más personalizada y por respetar la autonomía y la libre elección de las personas. Además, se tiene que velar por la cobertura no solo de las necesidades físicas, sino también de otras de tipo emocional, como la de sentir seguridad y afecto. Se trata de ofrecer lugares para vivir en comunidades o entornos familiares que respeten la diversidad de cada persona, además de ser accesibles y estar adaptados.

El cambio de modelo debe ir estrechamente unido a la dignificación y mejora de las condiciones laborales de las personas que trabajan en el sector de los cuidados. Es fundamental reconocer el valor de estas profesionales y facilitar el acceso a que más personas puedan formarse de manera adecuada en este sector estratégico. También debe velarse por la mejora de las condiciones de las cuidadoras no profesionales, que llevan muchos años desempeñando una labor encomiable.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. En el ámbito de sus competencias y contando con la Mesa del Diálogo Social, aprobar una estrategia de desinstitucionalización que tenga por objeto pasar del actual modelo de cuidados basado en la atención asistencial de las personas en instituciones a uno de atención comunitaria y personalizada.

2. Instar a las entidades competentes del sector a la adopción de las medidas necesarias para la dignificación y mejora de las condiciones laborales de las personas que trabajan en el sector de los cuidados.

3. Implementar las medidas necesarias para reconocer el valor de estas profesionales y facilitar el acceso a que más personas puedan formarse de manera adecuada en este sector estratégico.

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

Comisión de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno.

11L/PNLC-0024 - 1124212. Proposición no de ley en comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a desarrollar y actualizar la Estrategia Pública Integral de Prevención del Juego Problemático, prevista en la Ley 3/2022, incorporando un plan de acción bianual específico para juventud y adolescencia.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación reglamentaria ante la comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ludopatía y los trastornos derivados del juego representan un problema creciente de salud pública, especialmente entre la población joven y adolescente. Según el Estudio de Prevalencia del Juego 2022-2023 elaborado por la Dirección General de Ordenación del Juego del Ministerio de Consumo, un 22% de los jugadores en España tiene menos de 25 años. En este grupo de edad, un 12,45% presenta síntomas de problemas relacionados con el juego online.

En La Rioja, la Ley 3/2022, de 29 de marzo, reguladora del juego y las apuestas de La Rioja y de la prevención del juego problemático y patológico, establece como principios rectores la protección de los menores de edad y de los colectivos vulnerables, así como la necesidad de desarrollar políticas de juego responsable y de prevención del juego problemático y patológico.

Los estudios científicos confirman que la exposición temprana al juego aumenta de forma significativa el riesgo de desarrollar adicciones. Esta situación genera consecuencias negativas en el rendimiento académico, las relaciones familiares y sociales, el bienestar emocional y, en los casos más graves, la salud mental de los jóvenes. Además, preocupa especialmente el aumento de las apuestas deportivas online, muy presentes en la vida cotidiana de adolescentes y jóvenes, así como la normalización de las máquinas de juego en espacios de ocio vinculados a la hostelería.

En la legislatura anterior se dio un paso relevante con la aprobación de la Ley 3/2022, de 29 de marzo, reguladora del juego y las apuestas de La Rioja y de la prevención del juego problemático y patológico, pero es imprescindible reforzar, desde el ámbito autonómico, las medidas de prevención y protección en La Rioja, en línea con las competencias exclusivas que reconoce nuestro Estatuto de Autonomía.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista considera prioritario impulsar nuevas medidas específicas para proteger a la juventud riojana frente a los riesgos del juego problemático y garantizar un entorno de ocio saludable, seguro y libre de adicciones.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Desarrollar y actualizar la Estrategia Pública Integral de Prevención del Juego Problemático, prevista en la Ley 3/2022, incorporando un plan de acción bianual específico para juventud y adolescencia.
2. Limitar la exposición publicitaria del juego y las apuestas en La Rioja, especialmente en horarios, soportes y entornos donde los jóvenes y adolescentes tengan mayor presencia, asegurando que los mensajes incluyan advertencias claras sobre los riesgos de adicción.
3. Impulsar programas educativos y de sensibilización en centros escolares, deportivos y juveniles, que informen sobre los riesgos del juego, fomenten hábitos de ocio saludable y faciliten recursos de prevención y apoyo.
4. Potenciar las unidades multidisciplinarias de tratamiento de la adicción al juego en La Rioja, garantizando su accesibilidad, dotación suficiente y coordinación con los servicios de salud mental, educativos y sociales.

Logroño, 3 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

Comisión de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud.

11L/PNLC-0025 - 1124214. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a crear una comisión de estudio sobre el deporte base y el deporte femenino en La Rioja, con el objetivo de analizar las causas del abandono deportivo femenino en la adolescencia,

recabando información de federaciones, clubes, deportistas y Administraciones públicas para disponer de un diagnóstico actualizado, e incorporar los testimonios y experiencias de deportistas, entrenadores y profesionales del sector para conocer de primera mano las dificultades que enfrentan las mujeres.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación reglamentaria ante la comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El deporte es un pilar fundamental en la formación de niños y jóvenes, no solo por sus beneficios físicos y psicológicos, sino también por su capacidad de inculcar valores como el esfuerzo, la disciplina y el trabajo en equipo. Sin embargo, diversos estudios y datos (Anuario de Estadísticas Deportivas 2024 del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del Gobierno de España) reflejan una realidad preocupante: las mujeres abandonan el deporte en un porcentaje mucho mayor que los hombres, especialmente en la adolescencia.

En La Rioja, los datos de licencias deportivas evidencian esta desigualdad:

Total de licencias en 2023: 35.926.

Licencias masculinas: 26.831 (74,68%).

Licencias femeninas: 9.095 (25,32%).

Este porcentaje sigue mostrando una brecha significativa: solo una de cada cuatro licencias deportivas en nuestra comunidad pertenece a mujeres.

Este problema no es exclusivo de La Rioja, pero requiere un análisis detallado a nivel autonómico para entender las causas y proponer soluciones efectivas. Factores como la falta de referentes femeninos, la escasez de equipos femeninos en determinadas disciplinas, la menor inversión en el deporte femenino y la persistencia de estereotipos de género pueden estar influyendo en este abandono.

Además, es fundamental conocer en profundidad la situación del deporte base en nuestra comunidad, ya que de su desarrollo depende la evolución del deporte federado y profesional. Muchos clubes de base han denunciado dificultades para mantener sus actividades, lo que afecta a la captación y permanencia de deportistas.

Por todo ello, resulta necesario constituir una Comisión de Estudio que analice en profundidad la situación del deporte base y del deporte femenino en La Rioja y que permita diseñar medidas concretas para garantizar el acceso, la continuidad y la igualdad de oportunidades en la práctica deportiva.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear una comisión de estudio sobre el deporte base y el deporte femenino en La Rioja, con el objetivo de analizar las causas del abandono deportivo femenino en la adolescencia, recabando información de federaciones, clubes, deportistas y Administraciones públicas para disponer de un diagnóstico actualizado, e incorporar los testimonios y experiencias de deportistas, entrenadores y profesionales del sector para conocer de primera mano las dificultades que enfrentan las mujeres en la práctica deportiva y proponer medidas de fomento y apoyo.

Logroño, 3 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de septiembre de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/MOCI-0038 - 1124236. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a declarar a La Rioja como "Región Acogedora" y a mostrar públicamente su disposición a colaborar en el proceso de acogida solidaria de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, en coordinación con las instituciones competentes.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 140 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta, para su tramitación parlamentaria, la siguiente moción consecuencia de interpelación (11L/INTE-0686):

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Declarar a La Rioja como "Región Acogedora" y a mostrar públicamente su disposición a colaborar en el proceso de acogida solidaria de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, en coordinación con las instituciones competentes.
2. Poner a disposición los recursos necesarios, en colaboración con el resto de las Administraciones públicas, para garantizar una acogida en condiciones de dignidad, seguridad y bienestar para los menores acogidos.
3. Cumplir con sus obligaciones legales y a colaborar activamente en el proceso de acogida solidaria, dejando de lado discursos racistas y poniendo el interés superior del menor por encima de cualquier otra consideración política.
4. Realizar una oferta de empleo Pública de profesionales en psicología, trabajo social, educación social, enfermería, y cualquier otra que sea necesaria para garantizar una acogida en condiciones de dignidad y seguridad.
5. Ampliar el número de viviendas disponibles para la acogida y protección de menores en nuestra comunidad.
6. Impulsar una campaña específica para captar familias acogedoras, con tiempo suficiente para poder realizar una correcta evaluación de su idoneidad.
7. Colaborar estrechamente con los ayuntamientos riojanos que deseen participar de la acogida de los niños y las niñas no acompañados.

Logroño, 4 de septiembre de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de septiembre de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-3324 - 1124004. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que la sanidad es una competencia exclusiva de las comunidades autónomas desde hace más de dos décadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Es consciente el Gobierno de La Rioja de que la sanidad es una competencia exclusiva de las comunidades autónomas desde hace más de dos décadas?

Logroño, 26 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3325 - 1124005. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno que es serio y responsable culpar al Ministerio de Sanidad de las demoras en las citas de Atención Primaria, cuando son las comunidades autónomas quienes gestionan directamente los recursos humanos, materiales y organizativos del sistema.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Sobre si considera el Gobierno que es serio y responsable culpar al Ministerio de Sanidad de las demoras en las citas de Atención Primaria, cuando son las comunidades autónomas quienes gestionan directamente los recursos humanos, materiales y organizativos del sistema?

Logroño, 26 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3326 - 1124006. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a seguir la Consejería de Salud eludiendo sus responsabilidades en materia sanitaria, culpando al Gobierno de España de una situación que depende exclusivamente de la gestión del Ejecutivo riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a seguir la Consejería de Salud eludiendo sus responsabilidades en materia sanitaria, culpando al Gobierno de España de una situación que depende exclusivamente de la gestión del Ejecutivo riojano?

Logroño, 26 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3327 - 1124007. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja en el último año para garantizar la atención en Atención Primaria en un plazo inferior a 72 horas, tal como se comprometieron las comunidades autónomas en 2019.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja en el último año para garantizar la atención en Atención Primaria en un plazo inferior a 72 horas, tal como se comprometieron las comunidades autónomas en 2019?

Logroño, 26 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3328 - 1124008. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos profesionales de medicina de familia han sido contratados en Atención Primaria en los últimos doce meses.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuántos profesionales de medicina de familia han sido contratados en Atención Primaria en los últimos doce meses?

Logroño, 26 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3329 - 1124009. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos profesionales de enfermería en Atención Primaria han sido contratados en Atención Primaria en los últimos doce meses.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuántos profesionales de enfermería en Atención Primaria han sido contratados en Atención Primaria en los últimos doce meses?

Logroño, 26 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3330 - 1124010. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la previsión de contratación de profesionales de medicina de familia para el próximo año.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la previsión de contratación de profesionales de medicina de familia para el próximo año?

Logroño, 26 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3331 - 1124011. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la previsión de contratación de profesionales de enfermería en Atención Primaria para el próximo año.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la previsión de contratación de profesionales de enfermería en Atención Primaria para el próximo año?

Logroño, 26 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3332 - 1124012. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si puede detallar el Gobierno cuál es la oferta de plazas mir de medicina de familia en La Rioja en los últimos cinco años.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Puede detallar el Gobierno cuál es la oferta de plazas mir de medicina de familia en La Rioja en los últimos cinco años?

Logroño, 26 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3333 - 1124013. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué motivo no se ha incrementado la oferta de plazas mir de medicina de familia en La Rioja en la proporción necesaria para atender a la población riojana.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Por qué motivo no se ha incrementado la oferta de plazas mir de medicina de familia en La Rioja en la proporción necesaria para atender a la población riojana?

Logroño, 26 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3334 - 1124014. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si cree el Gobierno que los riojanos deban conformarse con esperar más de nueve días de media para ser atendidos por su médico de familia, mientras la consejera y la gerente de Atención Primaria insisten en culpar a otros en lugar de buscar soluciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno que los riojanos deban conformarse con esperar más de nueve días de media para ser atendidos por su médico de familia, mientras la consejera y la gerente de Atención Primaria insisten en culpar a otros en lugar de buscar soluciones?

Logroño, 26 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3335 - 1124021. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para garantizar realmente la seguridad de los riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para garantizar realmente la seguridad de los riojanos?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3336 - 1124022. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a exigir el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España para garantizar realmente la seguridad de los riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas va a exigir el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España para garantizar realmente la seguridad de los riojanos?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3337 - 1124023. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el notable aumento de la ciberdelincuencia en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el notable aumento de la ciberdelincuencia en nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3339 - 1124025. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo va a asegurar el Gobierno de La Rioja la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres en los centros educativos de nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo va a asegurar el Gobierno de La Rioja la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres en los centros educativos de nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3340 - 1124026. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cuál ha sido la inversión del Gobierno de La Rioja, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores

extranjeros no acompañados en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno de La Rioja, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores extranjeros no acompañados en nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3341 - 1124027. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cuál ha sido la inversión del Gobierno de La Rioja, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno de La Rioja, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores en nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3342 - 1124028. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la inversión destinada, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores extranjeros no acompañados en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la inversión destinada, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores extranjeros no acompañados en nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3343 - 1124029. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la inversión destinada, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la inversión destinada, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores en nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3344 - 1124030. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja las políticas de inversión destinadas, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja las políticas de inversión destinadas, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores en nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3345 - 1124031. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja las políticas de inversión destinadas, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores extranjeros no acompañados en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja las políticas de inversión destinadas, desde el día 18 de marzo de 2025, para aumentar la capacidad de acogida de menores extranjeros no acompañados en nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3346 - 1124032. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si dispone La Rioja de protocolos de ciberseguridad y respaldo digital que garanticen la operatividad de los servicios esenciales ante un fallo o apagón eléctrico generalizado como el del día 28 de abril de 2025.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Dispone La Rioja de protocolos de ciberseguridad y respaldo digital que garanticen la operatividad de los servicios esenciales ante un fallo o apagón eléctrico generalizado como el del día 28 de abril de 2025?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3347 - 1124033. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si ha implementado el Gobierno de La Rioja alguna medida nueva, desde el día 28 de abril de 2025, para paliar los efectos ante un posible fallo o apagón eléctrico generalizado en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Ha implementado el Gobierno de La Rioja alguna medida nueva, desde el día 28 de abril de 2025, para paliar los efectos ante un posible fallo o apagón eléctrico generalizado en nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3348 - 1124034. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si ha actualizado el Gobierno de La Rioja, desde el día 28 de abril de 2025, los protocolos existentes frente a un posible fallo o apagón eléctrico generalizado en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Ha actualizado el Gobierno de La Rioja, desde el día 28 de abril de 2025, los protocolos existentes frente a un posible fallo o apagón eléctrico generalizado en nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3350 - 1124036. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cuántas personas integran el equipo de profesionales que intervienen en el proceso que permite obtener el certificado acreditativo dictado por cualquiera de las direcciones generales con competencias en servicios de atención específicas en materia de violencia sobre la mujer en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuántas personas integran el equipo de profesionales que intervienen en el proceso que permite obtener el certificado acreditativo dictado por cualquiera de las direcciones generales con competencias en servicios de atención específicas en materia de violencia sobre la mujer en nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-3351 - 1124037. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el estado actual en el que se encuentran sus infraestructuras.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el estado actual en el que se encuentran sus infraestructuras?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-3352 - 1124038. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si piensa el Gobierno de La Rioja adoptar medidas eficaces para mejorar la seguridad vial en las carreteras riojanas.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Piensa el Gobierno de La Rioja adoptar medidas eficaces para mejorar la seguridad vial en las carreteras riojanas?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-3353 - 1124039. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si puede el Gobierno de La Rioja adoptar algún tipo de medida más para mejorar la seguridad vial en las carreteras riojanas, tras el balance de accidentes ocurridos en este verano.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Puede el Gobierno de La Rioja adoptar algún tipo de medida más para mejorar la seguridad vial en las carreteras riojanas, tras el balance de accidentes ocurridos en este verano?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-3354 - 1124040. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el balance de accidentes ocurridos en las carreteras riojanas durante este verano.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el balance de accidentes ocurridos en las carreteras riojanas durante este verano?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-3355 - 1124041. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja establecer nuevas áreas de desarrollo urbanístico para ampliar la oferta de vivienda en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja establecer nuevas áreas de desarrollo urbanístico para ampliar la oferta de vivienda en nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-3356 - 1124042. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la política de vivienda protegida en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la política de vivienda protegida en nuestra región?

Logroño, 25 de agosto de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-3358 - 1124078. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que la negociación de las transferencias sanitarias fue realizada por un Gobierno del Partido Popular y aceptada por un Gobierno autonómico del Partido Popular, por lo que resulta especialmente incoherente culpar ahora al Estado de supuestas insuficiencias en esas transferencias.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Es consciente el Gobierno de La Rioja de que la negociación de las transferencias sanitarias fue realizada por un Gobierno del Partido Popular y aceptada por un Gobierno autonómico del Partido Popular, por lo que resulta especialmente incoherente culpar ahora al Estado de supuestas insuficiencias en esas transferencias?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3359 - 1124079. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué explicaciones ofrece el Gobierno de La Rioja a los ciudadanos que sienten que su derecho a una sanidad pública de calidad está siendo vulnerado por la desidia y la falta de planificación de su Consejería de Salud.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué explicaciones ofrece el Gobierno de La Rioja a los ciudadanos que sienten que su derecho a una sanidad pública de calidad está siendo vulnerado por la desidia y la falta de planificación de su Consejería de Salud?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3360 - 1124080. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a asumir el Gobierno de La Rioja su responsabilidad política por la grave situación de deterioro de la atención primaria en La Rioja, dejando de culpar a terceros para encubrir su fracaso de gestión.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a asumir el Gobierno de La Rioja su responsabilidad política por la grave situación de deterioro de la atención primaria en La Rioja, dejando de culpar a terceros para encubrir su fracaso de gestión?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3361 - 1124081. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el detalle de los resultados concretos obtenidos hasta la fecha con el llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es el detalle de los resultados concretos obtenidos hasta la fecha con el llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3362 - 1124082. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos pediatras han sido efectivamente fidelizados en La Rioja gracias al llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria desde su puesta en marcha.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuántos pediatras han sido efectivamente fidelizados en La Rioja gracias al llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria desde su puesta en marcha?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3363 - 1124083. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos médicos de familia han sido efectivamente fidelizados en La Rioja gracias al llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria desde su puesta en marcha.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuántos médicos de familia han sido efectivamente fidelizados en La Rioja gracias al llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria desde su puesta en marcha?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3364 - 1124084. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno que el "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria ha tenido éxito cuando la demora para obtener una cita presencial con el médico de familia en La Rioja supera actualmente los nueve días de media.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno que el "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria ha tenido éxito cuando la demora para obtener una cita presencial con el médico de familia en La Rioja supera actualmente los nueve días de media?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3365 - 1124085. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué recursos económicos ha destinado el Gobierno de La Rioja al "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria durante el actual ejercicio presupuestario.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué recursos económicos ha destinado el Gobierno de La Rioja al "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria durante el actual ejercicio presupuestario?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3366 - 1124086. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué recursos económicos tiene previsto destinar el Gobierno de La Rioja al "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria para el próximo ejercicio presupuestario.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué recursos económicos tiene previsto destinar el Gobierno de La Rioja al "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria para el próximo ejercicio presupuestario?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3367 - 1124087. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la eficacia del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria en términos de captación de profesionales sanitarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la eficacia del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria en términos de captación de profesionales sanitarios?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3368 - 1124088. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la eficacia del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria en términos de retención de profesionales sanitarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la eficacia del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria en términos de retención de profesionales sanitarios?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3369 - 1124089. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué se diferencia el "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria anunciado por el Gobierno de La Rioja de programas similares adoptados en otras comunidades autónomas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿En qué se diferencia el "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria anunciado por el Gobierno de La Rioja de programas similares adoptados en otras comunidades autónomas?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3370 - 1124090. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles cree el Gobierno de La Rioja que son los motivos por los que, a pesar de disponer de un "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria, la demora para obtener una cita presencial con el médico de familia en La Rioja supera actualmente los nueve días de media.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles cree el Gobierno de La Rioja que son los motivos por los que, a pesar de disponer de un "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria, la demora para obtener una cita presencial con el médico de familia en La Rioja supera actualmente los nueve días de media?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3371 - 1124091. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si no cree el Gobierno que presentar como un éxito un "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria que no evita que muchos profesionales opten por otras comunidades o países es, sencillamente, una burla a los riojanos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿No cree el Gobierno que presentar como un éxito un "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria que no evita que muchos profesionales opten por otras comunidades o países es, sencillamente, una burla a los riojanos?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3372 - 1124092. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas alternativas piensa adoptar el Gobierno, tras el evidente fracaso del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria, para garantizar la cobertura de plazas en Atención Primaria.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas alternativas piensa adoptar el Gobierno, tras el evidente fracaso del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria, para garantizar la cobertura de plazas en Atención Primaria?

Logroño, 28 de agosto de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3373 - 1124113. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para mejorar los salarios que perciben los trabajadores y trabajadoras de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para mejorar los salarios que perciben los trabajadores y trabajadoras de La Rioja?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-3374 - 1124114. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si le parece adecuado al Gobierno de La Rioja el salario que perciben los trabajadores y trabajadoras de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Le parece adecuado al Gobierno de La Rioja el salario que perciben los trabajadores y trabajadoras de La Rioja?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-3375 - 1124115. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a mejorar el Gobierno de La Rioja el servicio de recogida de animales extraviados y abandonados.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a mejorar el Gobierno de La Rioja el servicio de recogida de animales extraviados y abandonados?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-3376 - 1124116. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a implementar el Gobierno de La Rioja para mejorar el servicio de recogida de animales extraviados y abandonados.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas va a implementar el Gobierno de La Rioja para mejorar el servicio de recogida de animales extraviados y abandonados?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-3377 - 1124117. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a reforzar el Gobierno de La Rioja la oficina de atención y asesoramiento a los pequeños municipios.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a reforzar el Gobierno de La Rioja la oficina de atención y asesoramiento a los pequeños municipios?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-3378 - 1124118. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que ha adoptado medidas suficientes para favorecer la conciliación familiar y la corresponsabilidad.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que ha adoptado medidas suficientes para favorecer la conciliación familiar y la corresponsabilidad?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-3380 - 1124147. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué programas específicos ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para el fomento del deporte femenino en lo que llevamos de legislatura.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué programas específicos ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para el fomento del deporte femenino en lo que llevamos de legislatura?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/POP-3381 - 1124148. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué criterios utiliza el Gobierno de La Rioja para determinar las inversiones en infraestructuras deportivas en la Comunidad.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué criterios utiliza el Gobierno de La Rioja para determinar las inversiones en infraestructuras deportivas en la Comunidad?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/POP-3382 - 1124237. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si están funcionando las medidas tomadas por el Gobierno de La Rioja para evitar la falta de profesores en Formación Profesional al inicio del curso.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja, para su debate en Pleno:

¿Están funcionando las medidas tomadas por el Gobierno de La Rioja para evitar la falta de profesores en Formación Profesional al inicio del curso?

Logroño, 4 de septiembre de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/POP-3383 - 1124238. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué avances se llevarán a cabo a lo largo del curso 2025-2026 en infraestructuras educativas dedicadas a la Formación Profesional pública.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja, para su debate en Pleno:

¿Qué avances se llevarán a cabo a lo largo del curso 2025-2026 en infraestructuras educativas dedicadas a la Formación Profesional pública?

Logroño, 4 de septiembre de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/POP-3384 - 1124239. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo está evitando la falta de profesores en Formación Profesional el Gobierno de La Rioja al inicio del curso.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja, para su debate en Pleno:

¿Cómo está evitando la falta de profesores en Formación Profesional el Gobierno de La Rioja al inicio del curso?

Logroño, 4 de septiembre de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/POP-3385 - 1124241. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno para solucionar el conflicto con los profesores técnicos singulares de Formación Profesional en La Rioja.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja, para su debate en Pleno:

¿Qué medidas está tomando el Gobierno para solucionar el conflicto con los profesores técnicos singulares de Formación Profesional en La Rioja?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/POP-3386 - 1124264. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si ha valorado la Consejería de Salud la propuesta realizada por profesionales sanitarios del Hospital de Calahorra de crear una unidad de insuficiencia cardiaca en dicho hospital.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Ha valorado la Consejería de Salud la propuesta realizada por profesionales sanitarios del Hospital de Calahorra de crear una unidad de insuficiencia cardiaca en dicho hospital?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3387 - 1124266. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si prevé el Gobierno de La Rioja incluir en el proyecto de ley de presupuestos para 2026 la creación de una unidad de insuficiencia cardiaca en el Hospital de Calahorra.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Prevé el Gobierno de La Rioja incluir en el proyecto de ley de presupuestos para 2026 la creación de una unidad de insuficiencia cardiaca en el Hospital de Calahorra?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3388 - 1124269. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas reuniones ha mantenido el Gobierno de La Rioja con los profesionales sanitarios de Calahorra que solicitan la creación de una unidad de insuficiencia cardiaca en dicho centro.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuántas reuniones ha mantenido el Gobierno de La Rioja con los profesionales sanitarios de Calahorra que solicitan la creación de una unidad de insuficiencia cardiaca en dicho centro?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3389 - 1124270. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si ha recibido el SERIS alguna propuesta de los profesionales de la Unidad de Ecografía Clínica (UEC) del Hospital de Calahorra para elevar la acreditación de dicha unidad a nivel docente.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Ha recibido el SERIS alguna propuesta de los profesionales de la Unidad de Ecografía Clínica (UEC) del Hospital de Calahorra para elevar la acreditación de dicha unidad a nivel docente?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3390 - 1124271. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la propuesta que plantean los profesionales de la Unidad de Ecografía Clínica (UEC) del Hospital de Calahorra para elevar la acreditación de dicha unidad a nivel docente.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la propuesta que plantean los profesionales de la Unidad de Ecografía Clínica (UEC) del Hospital de Calahorra para elevar la acreditación de dicha unidad a nivel docente?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-3391 - 1124272. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja respecto a la deuda pública de la Comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja respecto a la deuda pública de la Comunidad?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-3392 - 1124274. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto aceptar el Gobierno de La Rioja la propuesta del Gobierno de España de la quita de la deuda de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto aceptar el Gobierno de La Rioja la propuesta del Gobierno de España de la quita de la deuda de nuestra comunidad?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-3398 - 1124288. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cuándo va el Gobierno de La Rioja a recuperar el número de días de espera pre pandémicos en las listas quirúrgicas del SERIS.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a recuperar el número de días de espera pre pandémicos en las listas quirúrgicas del SERIS?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-3399 - 1124293. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si las políticas que está tomando el Gobierno en materia de vivienda están sirviendo para impedir que su acceso siga siendo muy difícil para la mayoría social de la ciudadanía riojana.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja, para su debate en Pleno:

¿Las políticas que está tomando el Gobierno en materia de vivienda están sirviendo para impedir que su acceso siga siendo muy difícil para la mayoría social de la ciudadanía riojana?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-3400 - 1124294. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para revertir la escalada de precios de la vivienda.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja, para su debate en Pleno:

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para revertir la escalada de precios de la vivienda?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-3401 - 1124350. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué motivos han llevado al Gobierno de La Rioja a abrir un nuevo punto de encuentro familiar en Logroño.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué motivos han llevado al Gobierno de La Rioja a abrir un nuevo punto de encuentro familiar en Logroño?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-3402 - 1124351. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja de la apertura de un nuevo punto de encuentro familiar en Logroño.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja de la apertura de un nuevo punto de encuentro familiar en Logroño?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-3403 - 1124352. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué respuesta está dando el Gobierno de La Rioja a los retos que tiene la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué respuesta está dando el Gobierno de La Rioja a los retos que tiene la Comunidad Autónoma de

La Rioja?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-3404 - 1124353. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el nuevo plan de inclusión financiera +CAR.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el nuevo plan de inclusión financiera +CAR?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-3405 - 1124355. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para impulsar espacios socioculturales en nuestra comunidad.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para impulsar espacios socioculturales en nuestra comunidad?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-3406 - 1124356. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la capacidad para captar eventos deportivos en nuestra región.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la capacidad para captar eventos deportivos en nuestra región?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

11L/POP-3407 - 1124357. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo han evolucionado las exportaciones riojanas en los últimos tres años.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo han evolucionado las exportaciones riojanas en los últimos tres años?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-3408 - 1124358. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo pueden afectar a las exportaciones riojanas los aranceles anunciados por el presidente de Estados Unidos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo pueden afectar a las exportaciones riojanas los aranceles anunciados por el presidente de Estados Unidos?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-3409 - 1124359. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué avances supone la incorporación del nuevo servicio sobre enfermedades ocultas en los genes incorporado en el Hospital San Pedro.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El Hospital San Pedro ha incorporado un nuevo servicio sobre enfermedades ocultas en los genes. ¿Qué avances supone la incorporación de este nuevo servicio?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

11L/POP-3410 - 1124360. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si tiene el Gobierno de La Rioja algún plan para contrarrestar los efectos de los nuevos aranceles anunciados a la importación establecidos por Estados Unidos de América.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene el Gobierno de La Rioja algún plan para contrarrestar los efectos de los nuevos aranceles anunciados a la importación establecidos por Estados Unidos de América?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-3411 - 1124361. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja adoptar nuevas medidas en materia de alivio fiscal a los riojanos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja adoptar nuevas medidas en materia de alivio fiscal a los riojanos?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-3412 - 1124362. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo está evolucionando la recaudación en este ejercicio de 2025 después de la entrada en vigor de diversas rebajas fiscales aprobadas en los dos últimos ejercicios.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo está evolucionando la recaudación en este ejercicio de 2025 después de la entrada en vigor de diversas rebajas fiscales aprobadas en los dos últimos ejercicios?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-3413 - 1124363. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué mejoras aporta el nuevo equipo de TAC, denominado "Ring", presentado en la unidad oncológica del CIBIR.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de

La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

La unidad oncológica del CIBIR presentó un nuevo equipo de TAC, denominado "Ring". ¿Qué mejoras aporta este nuevo equipo?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

11L/POP-3414 - 1124364. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo ha evolucionado el sistema educativo riojano en los dos últimos años.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo ha evolucionado el sistema educativo riojano en los dos últimos años?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-3415 - 1124365. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si ha experimentado La Rioja una mejora en la calidad educativa desde 2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha experimentado La Rioja una mejora en la calidad educativa desde 2023?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-3416 - 1124366. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo ha evolucionado el gasto (inversión) por alumno en La Rioja desde 2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo ha evolucionado el gasto (inversión) por alumno en La Rioja desde 2023?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-3417 - 1124367. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la marcha de las obras de grandes infraestructuras del Estado en nuestra comunidad en los últimos años.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la marcha de las obras de grandes infraestructuras del Estado en nuestra comunidad en los últimos años?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-3418 - 1124368. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de que se haya puesto en funcionamiento un kilómetro nuevo de autovía en La Rioja desde 2018, año en que Sánchez llegó a la Presidencia del Gobierno de España.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de que se haya puesto en funcionamiento un kilómetro nuevo de autovía en La Rioja desde 2018, año en que Sánchez llegó a la Presidencia del Gobierno de España?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-3419 - 1124369. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre de qué manera afecta a los riojanos que, en el mes de septiembre, España siga sin tener aprobada la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2025.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿De qué manera afecta a los riojanos que, en el mes de septiembre, España siga sin tener aprobada la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2025?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-3420 - 1124370. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el hecho de que el Gobierno de España aún no haya presentado a las Cortes Generales el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2026 cuando todavía estamos con unos presupuestos prorrogados desde 2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el hecho de que el Gobierno de España aún no haya presentado a las Cortes Generales el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2026 cuando todavía estamos con unos presupuestos prorrogados desde 2023?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

11L/POP-3421 - 1124371. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para combatir la opresión hacia las mujeres que se están asentando en nuestra región y que es consecuencia de los usos y costumbres propias de otras culturas distintas a la nuestra.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para combatir la opresión hacia las mujeres que se están asentando en nuestra región y que es consecuencia de los usos y costumbres propias de otras culturas distintas a la nuestra?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3422 - 1124372. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del burka en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el uso del burka en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3423 - 1124373. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del nicab en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el uso del nicab en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3424 - 1124374. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del hiyab en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el uso del hiyab en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3425 - 1124375. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del chador en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el uso del chador en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3426 - 1124376. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del *shayla* en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el uso del *shayla* en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3427 - 1124377. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del *al-amira* en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el uso del *al-amira* en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3428 - 1124378. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el uso del *khimar* en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el uso del *khimar* en nuestra región es una costumbre que respeta nuestro sistema jurídico y social?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3429 - 1124379. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para asegurar que las costumbres y usos propios e inherentes a otras culturas, y que se están asentando en nuestra región, lo hagan desde el respeto a las tradiciones, principios y valores de la nuestra.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para asegurar que las costumbres y usos propios e inherentes a otras culturas, y que se están asentando en nuestra región, lo hagan desde el respeto a las tradiciones, principios y valores de la nuestra?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3430 - 1124380. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para asegurar la integración cultural en nuestra región, garantizando la adaptación plena de todas las personas a nuestros modos de vida.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja para asegurar la integración cultural en nuestra región, garantizando la adaptación plena de todas las personas a nuestros modos de vida?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3431 - 1124381. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre cuáles son los motivos por los que ha aumentado considerablemente el porcentaje de personas que no concluyeron la segunda etapa de enseñanza obligatoria ESO en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuáles son los motivos por los que ha aumentado considerablemente el porcentaje de personas que no concluyeron la segunda etapa de enseñanza obligatoria ESO en nuestra región?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-3432 - 1124382. Pregunta con respuesta oral Pleno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar que siga aumentando el porcentaje de personas que no concluyen la segunda etapa de enseñanza obligatoria ESO en nuestra región.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar que siga aumentando el porcentaje de personas que no concluyen la segunda etapa de enseñanza obligatoria ESO en nuestra región?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de septiembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante las comisiones correspondientes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de septiembre de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

Comisión de Salud y Políticas Sociales.

11L/POCO-0052 - 1124119. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué evaluación ha hecho el Gobierno de La Rioja sobre los riesgos asistenciales derivados de que La Rioja sea la única región de España que no dispone de la herramienta que facilita nuestra integración en el sistema europeo de intercambio de historias clínicas (EU-Patient Summary, vinculado a MyHealth@EU).

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Qué evaluación ha hecho el Gobierno de La Rioja sobre los riesgos asistenciales derivados de que La Rioja sea la única región de España que no dispone de la herramienta que facilita nuestra integración en el sistema europeo de intercambio de historias clínicas (EU-Patient Summary, vinculado a MyHealth@EU)?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0053 - 1124120. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que la sanidad es una competencia exclusiva de las comunidades autónomas desde hace más de dos décadas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Es consciente el Gobierno de La Rioja de que la sanidad es una competencia exclusiva de las comunidades autónomas desde hace más de dos décadas?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0054 - 1124121. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si va a seguir la Consejería de Salud eludiendo sus responsabilidades en materia sanitaria, culpando al Gobierno de España de una situación que depende exclusivamente de la gestión del Ejecutivo riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Va a seguir la Consejería de Salud eludiendo sus responsabilidades en materia sanitaria, culpando al Gobierno de España de una situación que depende exclusivamente de la gestión del Ejecutivo riojano?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0055 - 1124122. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja en el último año para garantizar la atención en Atención Primaria en un plazo inferior a 72 horas, tal como se comprometieron las comunidades autónomas en 2019.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja en el último año para garantizar la atención en Atención Primaria en un plazo inferior a 72 horas, tal como se comprometieron las comunidades autónomas en 2019?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0056 - 1124123. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuántos profesionales de medicina de familia han sido contratados en Atención Primaria en los últimos doce meses.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuántos profesionales de medicina de familia han sido contratados en Atención Primaria en los últimos doce meses?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0057 - 1124124. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuántos profesionales de enfermería en Atención Primaria han sido contratados en Atención Primaria en los últimos doce meses.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuántos profesionales de enfermería en Atención Primaria han sido contratados en Atención Primaria en los últimos doce meses?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0059 - 1124126. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre por qué motivo no se ha incrementado la oferta de plazas mir de medicina de familia en La Rioja en la proporción necesaria para atender a la población riojana.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Por qué motivo no se ha incrementado la oferta de plazas mir de medicina de familia en La Rioja en la proporción necesaria para atender a la población riojana?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0060 - 1124127. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuál es la previsión de contratación de profesionales de enfermería en Atención Primaria para el próximo año.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuál es la previsión de contratación de profesionales de enfermería en Atención Primaria para el próximo año?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0061 - 1124128. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si cree el Gobierno que los riojanos deben conformarse con esperar más de nueve días de media para ser atendidos por su médico de familia, mientras la consejera y la gerente de Atención Primaria insisten en culpar a otros en lugar de buscar soluciones.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cree el Gobierno que los riojanos deben conformarse con esperar más de nueve días de media para ser atendidos por su médico de familia, mientras la consejera y la gerente de Atención Primaria insisten en culpar a otros en lugar de buscar soluciones?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0062 - 1124129. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que la negociación de las transferencias sanitarias fue realizada por un Gobierno del Partido Popular y aceptada por un Gobierno autonómico del Partido Popular, por lo que resulta especialmente incoherente culpar ahora al Estado de supuestas insuficiencias en esas transferencias.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Es consciente el Gobierno de La Rioja de que la negociación de las transferencias sanitarias fue realizada por un Gobierno del Partido Popular y aceptada por un Gobierno autonómico del Partido Popular, por lo que resulta especialmente incoherente culpar ahora al Estado de supuestas insuficiencias en esas transferencias?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0063 - 1124130. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué medidas alternativas piensa adoptar el Gobierno, tras el evidente fracaso del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria, para garantizar la cobertura de plazas en Atención Primaria.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Qué medidas alternativas piensa adoptar el Gobierno, tras el evidente fracaso del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria, para garantizar la cobertura de plazas en Atención Primaria?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0064 - 1124131. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué explicaciones ofrece el Gobierno de La Rioja a los ciudadanos que sienten que su derecho a una sanidad pública de calidad está siendo vulnerado por la desidia y la falta de planificación de su Consejería de Salud.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Qué explicaciones ofrece el Gobierno de La Rioja a los ciudadanos que sienten que su derecho a una sanidad pública de calidad está siendo vulnerado por la desidia y la falta de planificación de su Consejería de Salud?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0065 - 1124132. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si va a asumir el Gobierno de La Rioja su responsabilidad política por la grave situación de deterioro de la Atención Primaria en La Rioja, dejando de culpar a terceros para encubrir su fracaso de gestión.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Va a asumir el Gobierno de La Rioja su responsabilidad política por la grave situación de deterioro de la Atención Primaria en La Rioja, dejando de culpar a terceros para encubrir su fracaso de gestión?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0066 - 1124133. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuál es el detalle de los resultados concretos obtenidos hasta la fecha con el llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuál es el detalle de los resultados concretos obtenidos hasta la fecha con el llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0067 - 1124134. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuántos pediatras han sido efectivamente fidelizados en La Rioja gracias al llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria desde su puesta en marcha.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuántos pediatras han sido efectivamente fidelizados en La Rioja gracias al llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria desde su puesta en marcha?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0068 - 1124135. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuántos médicos de familia han sido efectivamente fidelizados en La Rioja gracias al llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria desde su puesta en marcha.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuántos médicos de familia han sido efectivamente fidelizados en La Rioja gracias al llamado "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria desde su puesta en marcha?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0069 - 1124136. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si considera el Gobierno que el "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria ha tenido éxito cuando la demora para obtener una cita presencial con el médico de familia en La Rioja supera actualmente los nueve días de media.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Considera el Gobierno que el "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria ha tenido éxito cuando la demora para obtener una cita presencial con el médico de familia en La Rioja supera actualmente los nueve días de media?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0070 - 1124137. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué recursos económicos ha destinado el Gobierno de La Rioja al "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria durante el actual ejercicio presupuestario.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Qué recursos económicos ha destinado el Gobierno de La Rioja al "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria durante el actual ejercicio presupuestario?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0071 - 1124138. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué recursos económicos tiene previsto destinar el Gobierno de La Rioja al "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria para el próximo ejercicio presupuestario.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Qué recursos económicos tiene previsto destinar el Gobierno de La Rioja al "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria para el próximo ejercicio presupuestario?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0072 - 1124139. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la eficacia del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria en términos de captación de profesionales sanitarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la eficacia del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria en términos de captación de profesionales sanitarios?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0073 - 1124140. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la eficacia del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria en términos de retención de profesionales sanitarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la eficacia del "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria en términos de retención de profesionales sanitarios?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0074 - 1124141. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre en qué se diferencia el "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria anunciado por el Gobierno de La Rioja de programas similares adoptados en otras comunidades autónomas.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿En qué se diferencia el "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria anunciado por el Gobierno de La Rioja de programas similares adoptados en otras comunidades autónomas?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0075 - 1124142. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuáles cree en Gobierno de La Rioja que son los motivos por los que, a pesar de disponer de un "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria, la demora para obtener una cita presencial con el médico de familia en La Rioja supera actualmente los nueve días de media.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuáles cree en Gobierno de La Rioja que son los motivos por los que, a pesar de disponer de un "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria, la demora para obtener una cita presencial con el médico de familia en La Rioja supera actualmente los nueve días de media?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0076 - 1124143. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si no cree el Gobierno que presentar como un éxito un "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria que no evita que muchos profesionales opten por otras comunidades o países es, sencillamente, una burla a los riojanos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿No cree el Gobierno que presentar como un éxito un "programa de fidelización" de profesionales de Atención Primaria que no evita que muchos profesionales opten por otras comunidades o países es, sencillamente, una burla a los riojanos?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0079 - 1124261. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si considera el Gobierno que es serio y responsable culpar al Ministerio de Sanidad de las demoras en las citas de Atención Primaria, cuando son las comunidades autónomas quienes gestionan directamente los recursos humanos, materiales y organizativos del sistema.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Considera el Gobierno que es serio y responsable culpar al Ministerio de Sanidad de las demoras en las citas de Atención Primaria, cuando son las comunidades autónomas quienes gestionan directamente los recursos humanos, materiales y organizativos del sistema?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0080 - 1124262. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuál es la previsión de contratación de profesionales de medicina de familia para el próximo año.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuál es la previsión de contratación de profesionales de medicina de familia para el próximo año?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0081 - 1124263. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si prevé el Gobierno de La Rioja incluir en el proyecto de ley de presupuestos para 2026 la creación de una unidad de insuficiencia cardíaca en el Hospital de Calahorra.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Prevé el Gobierno de La Rioja incluir en el proyecto de ley de presupuestos para 2026 la creación de una unidad de insuficiencia cardíaca en el Hospital de Calahorra?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0082 - 1124265. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre cuántas reuniones ha mantenido el Gobierno de La Rioja con los profesionales sanitarios de Calahorra que solicitan la creación de una unidad de insuficiencia cardíaca en dicho centro.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Cuántas reuniones ha mantenido el Gobierno de La Rioja con los profesionales sanitarios de Calahorra que solicitan la creación de una unidad de insuficiencia cardíaca en dicho centro?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0083 - 1124267. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si ha recibido el SERIS alguna propuesta de los profesionales de la Unidad de Ecografía Clínica (UEC) del Hospital de Calahorra para elevar la acreditación de dicha unidad a nivel docente.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Ha recibido el SERIS alguna propuesta de los profesionales de la Unidad de Ecografía Clínica (UEC) del Hospital de Calahorra para elevar la acreditación de dicha unidad a nivel docente?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0084 - 1124268. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la propuesta que plantean los profesionales de la Unidad de Ecografía Clínica (UEC) del Hospital de Calahorra para elevar la acreditación de dicha unidad a nivel docente.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la propuesta que plantean los profesionales de la Unidad de Ecografía Clínica (UEC) del Hospital de Calahorra para elevar la acreditación de dicha unidad a nivel docente?

Logroño, 5 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POCO-0085 - 1124286. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre si tiene el Gobierno de La Rioja la intención de cumplir con la debida acogida de menores migrantes que próximamente van a llegar a nuestra comunidad autónoma.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en la comisión correspondiente:

¿Tiene el Gobierno de La Rioja la intención de cumplir con la debida acogida de menores migrantes que próximamente van a llegar a nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/POCO-0086 - 1124287. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué gestiones ha realizado el Gobierno de La Rioja para la acogida de menores que próximamente van a llegar a nuestra comunidad autónoma.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en

el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en la comisión correspondiente:

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de La Rioja para la acogida de menores que próximamente van a llegar a nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 8 de septiembre de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

Comisión de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud.

11L/POCO-0077 - 1124144. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué criterios utiliza el Gobierno de La Rioja para determinar las inversiones en infraestructuras deportivas en la Comunidad.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Qué criterios utiliza el Gobierno de La Rioja para determinar las inversiones en infraestructuras deportivas en la Comunidad?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

11L/POCO-0078 - 1124145. Pregunta con respuesta oral en comisión sobre qué programas específicos ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para el fomento del deporte femenino en lo que llevamos de legislatura.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en comisión:

¿Qué programas específicos ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para el fomento del deporte femenino en lo que llevamos de legislatura?

Logroño, 1 de septiembre de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>